Precios de suscripción
MADRID ..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.592 Jueves 3 de abril de 1924 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

Empirismo peligroso

Cada vez se acentúa más la tendencia de los católicos de todo el mundo a la constitución de centros superiores de cultura. No hace mucho tiempo nos transmitía el telégrafo el propósito de fundarse en Australia una Universidad Católica; ayer, la noticia de haberse creado en Italia el día de la Universidad Católica; hoy nos da cuenta de los progresos de la Universidad Católica de Lublín, en Polonia, y otras muchas pruebas de la misma tendencia se podrían aducir sin gran trabajo.

Es ya un tópico en EL DEBATE hablar de la necesidad de la creación y fomento de Universidades. Venimos repitiéndolo con referencia a todas las manifestaciones de la cultura nacional, porque para nosotros la reforma universitaria es la base de la reforma de la enseñanza: sin grandes Universidades de alto nivel no habrá ni buenos institutos de enseñanza secundaria, ni siquiera buenos maestros de enseñanza elemental. Pero de un modo particularísimo hemos defendido la idea de una Universidad Social Católica, tanto más necesaria en España cuanto es aquí mucho más intensa que en otros países dicha acción social.

Sin un estudio superior y asiduo de los problemas sociales corremos el riesgo de que nuestras obras de este orden languidezcan, se retrasen y, lo que es más grave, pierdan pronto la debida orientación.

Han florecido entre nosotros, sobre todo en los doce o catorce años últimos, hombres de acción calificados y beneméritos. El fruto de su trabajo es verdaderamente copioso; lo estamos recogiendo en diversos campos, donde crecen hoy lozanas instituciones, y principalmente en la vida económica. No se debe negar la valía de este concurso, que es necesario aumente y continúe para la proseccución de la magna labor emprendida. Pero sólo un espíritu superficial puede creer que la obra de estos abnegados trabajadores haya fructificado por sí misma, sin otra labor previa de índole diversa.

Lo cierto es que antes que los hombres que hoy dirigen las instituciones sociales católicas de España, hubo propagandistas que prepararon el terreno; y a los propagandistas precedieron *los teóricos*, es decir, los sembradores de ideas, los maestros que despertaron vocaciones, los técnicos que expusieron sistemas, aunque tal vez ellos no fueran capaces de convertir en realidad las hermosas teorías que propugnaron y que hoy en parte contemplamos realizadas. Sin el grupo, no muy numeroso, pero selecto, de pensadores, de publicistas, de catedráticos que fijaron la atención sobre los graves problemas sociales del pasado siglo, iniciándonos en el conocimiento de sus soluciones dentro del derecho cristiano, es evidente que nuestra acción católica en el orden social sería en estos momentos poco menos que nula.

Y hay que reconocer que en el orden doctrinal se observa en los últimos años una paralización que, de prolongarse, sería funesta. Se han suspendido las semanas sociales; apenas se organizan conferencias de verdadera altura por hombres de estudio y mucho menos en ciclos o cursos sistemáticos; se publican sobre la materia poquísimas obras de fondo, y han cesado también las bibliotecas en que se traducía antes lo más selecto del pensamiento contemporáneo en cuestiones de esta índole; hace tiempo, en fin, que las revistas sociales amenguan y declinan, lejos de prosperar.

Son para preocuparnos estos hechos. Porque ninguna manifestación de la vida social puede ni debe quedar abandonada al empirismo o a la rutina de las prácticas, aunque se hallen éstas animadas del mayor entusiasmo y buena fe. En los pueblos, como en los individuos, la debilidad de la mente, la flaqueza del entendimiento, es síntoma ineludible y fatal de decadencia.

Y estas elementales reflexiones que nos sugiere una simple mirada al panorama de nuestra Patria adquieren singular valor ante el ejemplo de otros pueblos, cuya clarividencia en este punto concreto que comentamos contrasta penosamente con nuestro atraso. Cuando leíamos días pasados las palabras del Papa a los Cardenales de Chicago y Nueva York y admirábamos con el Pontífice la inmensa dificultad en el gobierno de aquellas enormes diócesis, que, con ser mucho más grandes en la extensión territorial, cuentan todavía con cinco o seis millones de súbditos; cuando admirábamos los maravillosos progresos que, a pesar de tales dificultades, realiza el catolicismo en Norteamérica, pensábamos también que esa ingente obra sería absolutamente imposible sin el desarrollo no menos admirable de la técnica; de esa técnica de solidísima base cultural que no excluye de sus aplicaciones el mismo campo de las obras sociales. Recordábamos las palabras de los padres jesuítas de la Universidad de Fordhan en el programa de estudios de su revista *Social Services*: «La caridad hoy día se ejerce técnicamente.» En esa técnica, más que en sus riquezas, se ha de hallar, en lo humano, la clave de la asombrosa fecundidad de las obras sociales de los católicos yanquis; y la clave de la técnica, a su vez, no es otra que el estudio profundo y acabado de la vida social en las Universidades de los Estados Unidos.

Resumiendo, pues, para fijar una conclusión práctica: tanto el estudio de los graves problemas filosóficos y científicos que implica la compleja realidad social, y del cual han de surgir los

(*Continúa al final de la 2.ª columna.*)

La recaudación más alta de la Hacienda

En marzo se obtuvo un aumento de cerca de 19 millones

229 millones más de ingreso que en el presupuesto pasado

Se ha doblado la cobranza con relación al último quinquenio

En la oficina de Información de la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota de Hacienda:

«La recaudación de marzo ha sido de 301.478.894 pesetas, cifra a que jamás llegó la Hacienda española, significando un alza, con respecto al mismo mes del año anterior de 18.983.899 pesetas, y en comparación con el pasado quinquenio, resulta que en el último mes hemos doblado, en números redondos, la cobranza obtenida en igual lapso de 1918-19.

La recaudación por conceptos de los doce meses del actual ejercicio importa pesetas 2.658.608.349, con un aumento de ingresos en el presupuesto que acaba de fenecer, con relación al de 1922-23, de 229.130.083 pesetas.»

La ley Municipal en la provincia de Madrid

La Diputación celebrará actos de propaganda en los pueblos importantes

El señor Salcedo Bermejillo, acompañado de los diputados provinciales, señores Mamolar y Sarabia, visitó al gobernador civil para ofrecerle la realización de una campaña de propaganda del estatuto municipal en la provincia de Madrid.

El duque de Tetuán aceptó el ofrecimiento de los diputados, los cuales deben de realizarla de acuerdo con los delegados gubernativos.

La próxima semana empezarán la propaganda los señores Alonso Orduña, Sáinz de los Terreros, Fernández Núñez, Sarabia y Mamolar. Estos dos últimos saldrán mañana a preparar la celebración de estos actos, que se celebrarán en todas las cabezas de partido judicial de la provincia y en los pueblos de importancia de la misma.

Hacia la Unión Patriótica en Jaén

JAEN, 2.—Se ha hecho público un manifiesto, firmado por el marqués de Forconda, y dirigido a los hombres de buena voluntad, sin distinción de clases, pero animados por el amor a la Patria y a la justicia, invitándoles a formar parte de un grupo provincial para ayudar al Directorio en su labor constructiva.

«El Pueblo Católico» publicará el manifiesto en lugar preferente.

Se espera que el manifiesto obtenga un gran éxito.

Un nuevo libro francés sobre España

Comentarios del «Journal des Debats»

PARIS, 2.—«Journal des Debats» dedica un artículo de su redactor Legendre al reciente libro de Enrique Guerlin «La España moderna vista por sus escritores».

Afirma Legendre que las condiciones que llena el autor en su obra son muy halagüeñas para los españoles, porque ellas se ajustan a la verdad, verdad muy documentada, sin mezcla de complacencia. Al establecer Legendre la analogía del libro de Guerlin con la obra de «Azorín» «El paisaje de España visto por los españoles», dice que el autor español ha estudiado el paisaje y que el autor francés ha estudiado los caracteres y las almas. Los franceses tienen ya demostrada su adhesión por la parte interna y las bellezas del cielo, pero hoy día lo que más les atrae de España es su espíritu, como lo prueban los numerosos libros que como éste vienen publicándose.

Proyecto inglés sobre alquileres

Ruda oposición en la Cámara

LONDRES, 2.—En los Comunes se ha planteado un importante debate, acerca de la ley sobre alquileres. El Gobierno corre el riesgo de ser derrotado si no acepta la modificación de algunos artículos. Por ejemplo, el artículo primero de la ley referida estipula que los sin trabajo no tendrán la obligación de pagar sus alquileres, a menos que sus caseros se encuentren en situación más crítica que la suya. Los conservadores se oponen a tal proyecto, y míster Cecil Chamberlain, obrando en nombre de este partido, ha depositado una moción oponiéndose a la aprobación.

Míster Asquith, en nombre de los liberales, ha declarado que si no se modifica el artículo primero, los liberales votarán en contra.

* * *

LONDRES, 2.—La discusión del proyecto de ley sobre el inquilinato ha sido aplazada.

altos principios directivos de la acción, como el análisis de los medios y procedimientos generales de esa misma acción, sólo pueden obtener el adecuado desarrollo en una Universidad Social, que es absolutamente necesaria en España, al nivel en que se hallan hoy colocadas nuestras obras sociales. Sin duda es cada vez mayor el número de los que participan de este pensamiento; mas si todavía quedasen algunos escépticos o menos convencidos, el ejemplo de los católicos de todo el mundo; voces de máxima autoridad como la del Primado, que en su reciente Pastoral insistía tanto en la «preparación y competencia» de quienes hayan de actuar en las obras sociales; las palabras del Pontífice, en fin, deberán infundirles la certeza de su verdad e infundirnos a todos el entusiasmo necesario para su realización.

El desarme de Alemania y las reparaciones

Se habla de otra reunión de jefes aliados

Respuesta alemana sobre el «control» militar

BERLIN, 2.—El embajador alemán en París ha entregado ayer al Gobierno francés la contestación del Reich a la nota de la Conferencia de embajadores sobre el «control» militar.

En ella dice el Gobierno alemán que se aceptará el nombramiento de una Misión interventora, pero siempre que sus atribuciones estén más limitadas. Además propone un examen de la situación general militar del Reich por un Comité especial que designa el Consejo de la Sociedad de Naciones, pues el desarme de Alemania en 1922 fué comprobado por los aliados y principalmente por los técnicos ingleses.

Con ese examen se tendrá una prueba evidente de que han sido cumplidas todas las cláusulas impuestas por el Tratado de Versalles. La nota agrega que la Sociedad de Naciones deberá estudiar también si el desarme de Alemania corresponde a la situación militar general de Europa, pues el Tratado de Versalles prevé el desarme de Alemania como principio del desarme de todas las potencias.

Para evitar una confusión que podría resultar de las actuaciones de distintos Comités, el Gobierno del Reich propone confiar a uno solo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones la solución del problema.

La nota es una prueba del espíritu conciliador; pero al mismo tiempo tiende a salvaguardar los principios morales y jurídicos que garantizan los derechos de Alemania.

GESTIONES FRANCOBELGAS CON LOS INDUSTRIALES DEL RUHR

PARIS, 2.—Según la Agencia Havas, el objeto del viaje del señor Le Trocquer, ministro de Obras públicas, al Ruhr es el de conferenciar con los representantes franceses sobre la respuesta de Alemania respecto a los acuerdos concertados con la Misión interaliada de control de fábricas y minas.

Si los grandes industriales se colocaran de nuevo en una actitud de resistencia pasiva, Francia está dispuesta a adoptar, de acuerdo con Bélgica, cuantas medidas considere necesarias para obligarles a abandonar su actitud.

En las conferencias sobre la prolongación de dichos convenios, que, como es sabido, terminan el 15 del corriente, el representante de la Misión interaliada declaró a los representantes de los obreros mineros que en el caso de que se suspendan las entregas en esta fecha el Gobierno francés lo consideraría como reincidencia en la resistencia pasiva.

La Comisión ejecutiva de la industria minera del Ruhr, llamada «de los Seis», se reunió ayer en Essen para continuar las conferencias con los delegados francobelgas.

LOS COMITES DE PERITOS PREPARAN SUS INFORMES

PARIS, 2.—Los dos Comités de peritos han celebrado hoy reuniones para ultimar los detalles de sus informes respectivos, los cuales, se asegura que el viernes o el sábado lo más tarde, quedarán entregados a la Comisión de Reparaciones. En el mismo momento de la entrega serán comunicados a la Prensa.

Los documentos, impresos en inglés y francés, son muy voluminosos. El informe Dawe consta de más de 100 grandes páginas, escritas a máquina, y comprende tres partes. Primera, resumen y sumario; segunda conclusiones extensamente desarrolladas; tercera, consideraciones generales sobre el espíritu que ha guiado al Comité durante sus trabajos, métodos seguidos y medios utilizados en las investigaciones.

Los documentos anejos son también numerosos y muy voluminosos.

El informe del Comité Mackenna es más breve, constando solamente de unas 20 páginas.

¿OTRA REUNION INTERALIADA?

BRUSELAS, 2.—En los círculos oficiosos existe la impresión de que los Gobiernos aliados podrán aprobar rápidamente las conclusiones de los Comités de técnicos. Créese que poco después de entregados los informes, se hará indispensable una reunión de los jefes de los Gobiernos aliados. Desde luego ha quedado descartada la conferencia prevista de jefes de Gabinete en Bélgica, por considerarse que es poco necesario, ya que el acuerdo entre ambos países es absoluto en las líneas generales. En la reunión de los jefes de los Gobiernos aliados sería necesario resolver importantes cuestiones de detalle. Bélgica parece dispuesta a renunciar al pago de prioridad, a cambio de que fuese elevado su porcentaje sobre los pagos de Alemania.

La primera golondrina

BARCELONA, 2.—Telegrafían de Taormina (Sicilia) que el viernes último fué vista la primera golondrina del año volando hacia el Norte.

SERNA. Hortaleza, 9

Compra, pagando bien, toda clase de alhajas, antigüedades, pianos, autopianos y buenas máquinas de escribir y fotográficas.

Asalto a unas oficinas de Sagunto

VALENCIA, 2.—En el Gobierno civil se ha recibido de Sagunto la noticia de haber sido asaltadas las oficinas de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, dueña del puerto de Altos Hornos de Canet.

El hecho ocurrió en las últimas horas de la madrugada.

Los malhechores asesinaron al vigilante nocturno del establecimiento.

Todo parece comprobar que el móvil del asalto ha sido el robo; pero tuvieron que marcharse sin poder robar.

La Guardia civil realiza pesquisas.

¿Von Lossow a Turquía?

EILVESE, 2.—En Munich corren rumores de que el general von Lossow, quien figuró como testigo en el proceso Hitler, ha sido llamado para formar parte del Ejército turco.

Homenaje de la Marina yanqui a los héroes de Santiago

Una corona para el monumento en Cartagena

El jefe de la escuadra norteamericana visitará en Cádiz a la viuda del almirante Cervera

BARCELONA, 2.—El almirante jefe de la escuadra norteamericana surta en este puerto ha cumplimentado hoy al conde de Figols, como a presidente de la Diputación y también interino de la Mancomunidad, por enfermedad del señor Sala, y le ha manifestado que los barcos de su mando saldrán de Barcelona con rumbo a Cartagena y Cádiz, con objeto de colocar en el primero de dichos puertos sobre el monumento de los héroes de Santiago y Cavite una corona que les dedica la Marina de los Estados Unidos, y para visitar en Cádiz a la viuda del glorioso almirante Cervera.

En su conversación con el conde de Figols expresó además el almirante norteamericano la gran simpatía con que el pueblo americano conserva la memoria del almirante Cervera, y a este propósito recordó que al entregar el almirante español su espada después de la batalla de Santiago, los americanos se la devolvieron para que la conservara en señal de que no se le consideraba vencido. También hizo notar que a raíz de aquel combate se produjeron diversos incidentes entre los marinos yanquis, que querían conservar a toda costa trozos de ropa y botones de los marinos españoles, a los que se consideraba como a héroes legendarios.

Terminó el almirante yanqui haciendo observar que la guerra hispanoyanqui fué una equivocación política, pero no una lucha entre dos naciones que estaban ligadas por la historia, y una de las cuales, Norteamérica, debía a la otra poderosa ayuda en las luchas de su independencia.

* * *

CARTAGENA, 2.—El día 6 llegarán a este puerto varios buques de la escuadra norteamericana, que se detendrá aquí varios días.

Prospera la Universidad Católica de Lublin

Cuatro Facultades, 50 profesores y 1.500 alumnos

VARSOVIA, 2 abril.—La Universidad Católica de Lublín, que funciona desde fines de la guerra, va adquiriendo un desarrollo cada vez mayor, gracias a la ayuda que los fieles le prestan. Entre los que más han contribuído a la fundación de esa gran obra, recordamos a Radzeszewski y al aristócrata polaco Jaroszuski, que donó casi íntegra su gran fortuna personal.

También el Gobierno y el Episcopado cooperaron con su gran ayuda material y moral. La Universidad se halla instalada hoy en un gran palacio de Lublín, y está dirigida por el padre Woroniecki, O. P. Funcionan regularmente las Facultades de Teología, Derecho canónico, Derecho civil y Filosofía.

En el curso actual explican en ella 50 de los mejores profesores de Polonia y asisten a las aulas 1.500 estudiantes.

Fracasa la república en Persia

TEHERAN, 2.—El primer ministro ha publicado una proclama, declarando que la república es contraria a la religión musulmana y que aquellos que pronuncien palabras en su defensa o pretendan juzgar esta cuestión podrán ser castigados por las autoridades.

Amudsen prepara rutas aéreas

ROMA, 2.—El famoso explorador Amudsen ha llegado a Roma. A un periodista le manifestó que se propone explorar en el mes de junio toda la zona de Spitzberg a Alaska, en aeroplano, a fin de resolver el problema de las comunicaciones aéreas entre el Norte de Europa y América.

LO DEL DIA

Hacia la nivelación

No hay notas políticas más populares que las que ofrecen economías en el presupuesto del Estado, como no sean aquellas que atestiguan las economías ya realizadas y anuncian el aligeramiento de las cargas tributarias.

Dos notas de este género han insertado los últimos números de EL DEBATE. La primera, del Gobierno italiano, resume el balance de la dictadura fascista: en diez y ocho meses se han introducido en el presupuesto economías por valor de 297 millones de liras hasta extirpar completamente el déficit. La nota italiana es, pues, la prueba documental de la labor ya consumada de un Gobierno, en orden a la Hacienda pública de su país.

La otra nota, del Directorio, es todavía una promesa, pero una promesa halagadora y con sólida garantía de ejecución en breve plazo. Si por las razones capitales que en la misma nota se aducen no cabe obtener economías en el cálculo de gastos que se hace para el «ejercicio trimestral» de abril, mayo y junio, gastos que se valúan en unos 760 millones de pesetas, cuarta parte de los 3.048 millones del presupuesto de 1923-24, se prevén, en cambio, notables reducciones de gastos y aumentos de ingresos para el presupuesto que ha de empezar a regir en 1 de julio.

Cree el Directorio que el nuevo presupuesto tendrá un déficit inicial menor en 500 millones al del último liquidado, y nos parece perfectamente realizable esta idea. De una parte, el aumento de ingresos es un hecho ya, hasta el punto de que importa el del último año 299 millones; de otra, el Directorio ofrece la economía de unos 300 millones de pesetas, que, sin duda, llevará a cabo, puesto que debe y puede realizarla sin radicalismos extremos.

De cumplirse la promesa del Gobierno, la nivelación de nuestro presupuesto será, pues, pronto un hecho. Téngase en cuenta que falta aún liquidar el gasto más cuantioso de los extraordinarios que gravan la Hacienda española, y el que por su naturaleza exige, como ninguno, ser liquidado por este Gobierno. Si aun, sin poder contar con la inmediata solución del problema de Marruecos a que nos referimos, la Hacienda española se dispone a dar un paso hacia el equilibrio, tan notable como el que el Directorio espera, calcúlese lo que será el día en que, decidida nuestra política de protectorado marroquí, y asentada sobre las sólidas bases que le ha de proporcionar el régimen presente, puedan reducirse los 311 millones anuales del *presupuesto* actual (no hablamos de los gastos efectivos), no ya a los 14 millones de un protectorado fantástico, sino a los mucho más cuantiosos de los primeros años de ocupación, y aun a los ciento y pico millones que gastábamos en Marruecos en 1913.

En suma, las perspectivas que para lo sucesivo ofrece al contribuyente la marcha de la Hacienda española son halagüeñas; prometedoras de remuneración, antes que de nuevos sacrificios. Lo que es hoy una tangible realidad en Inglaterra y en Italia, puede serlo aquí en un plazo no mucho mayor al invertido por el Gabinete de Mussolini, contando, como, por fortuna, contamos, con análogo instrumento de Gobierno. Y conviene infundir y mantener este optimismo, puesto que, siendo en sí un estado moral, constituye a su vez un gran valor económico, con propia virtud para abreviar el proceso de reconstitución de nuestra Hacienda.

Primero, enterarse

Con frecuencia leemos en diarios que blasonan de imparcialidad y mesura comentarios y observaciones al nuevo estatuto municipal, que denotan, no tanto el propósito de una serena aportación doctrinal, como el deseo de poner de manifiesto esas ligeras imperfecciones de detalle, que no pueden faltar en una ley tan minuciosa, rayana a veces en el casuismo. Como no podía dejar de suceder, ese prurito analizador origina de ordinario contradicciones y deslices, que no pueden escapar a la serena observación de cualquier lector desapasionado.

Hace no muchos días censuraba enérgicamente *El Sol*—en uso de un perfectísimo derecho—la prohibición de inscribir en una misma papeleta electoral nombres de candidatos pertenecientes a dos o más listas diferentes. Y pocos números más tarde, en su plausible afán de denunciar todas las posibles maniobras del más hábil agente electoral, se dolía de que la ley Municipal no hubiera previsto la contingencia de que un nombre extraño inscrito en una candidatura sirviera de contraseña a un grupo determinado para burlar el secreto del voto. No se precisa, en verdad, un ingenio muy sutil para hallar la contradicción que existe entre las dos censuras. Pero... se había conseguido la finalidad de señalar dos nuevos defectos en la reforma.

Mayor ligereza arguye el reparo que ayer opone el mismo diario de la mañana. Los concejales nombrados por los gobernadores —se pregunta—, ¿estarán facultados para adoptar el régimen de carta? «Si se les diese esta facultad—añade—sería el primer pecado contra el espíritu que ha informado la nueva ley, su primera desfiguración, su primer falseamiento.»

Con la nueva lectura de la ley se hubiera ahorrado el colega la grave preocupación que le atormenta. ¿Ignora *El Sol* que, según la disposición final del estatuto, «los actuales Ayuntamientos podrán estudiar y proponer el régimen especial regulado en el capítulo X, título IV, del libro primero de esta ley; pero que el acuerdo sólo podrá ser llevado a la práctica después de constituída la nueva Corporación, por medio del sufragio establecido en esta ley, cuando lo apruebe expresamente o no lo rechace durante los tres primeros meses de su funcionamiento»?

Muy laudable es el deseo de que se conserve en toda su pureza el principio informador del nuevo régimen de los Concejos. Mas no hay que extremar el celo hasta el punto de sacrificar en aras de ese buen propósito la buena costumbre de enterarse antes de hablar.

INDICE - RESUMEN

Un gran éxito de Benavente, por Jorge de la Cueva ..... Pág. 2
Mirando a la tierra (Los técnicos y las industrias inexplotadas), por el doctor Zúñiga Cerrudo ..... Pág. 3
El arte nuevo de Ghéon, por Jenaro Xavier Vallejos ..... Pág. 3
Vidas de oro (El cazador de «golfos»), por «Curro Vargas». Pág. 3
Del color de mi cristal (Cuestiones peliagudas), por «Tirso Medina» ..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 5
Noticias ..... Pág. 5

PROVINCIAS.—Se inaugura en Barcelona la tercera Exposición del Automóvil. Homenaje al general Cavalcanti en Vitoria.—En el campamento de San Gregorio, de Zaragoza, se levantará un monumento al Rey de España.—Ha sido asaltada la oficina de la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, en Sagunto **(página 2).**

EXTRANJERO.—Respuesta de Alemania sobre el control militar.—Fracaso de la tentativa republicana en Persia.—Negociaciones difíciles entre los industriales del Ruhr y la Misión aliada.—¿El general von Lossow a Túrquía? **(pág. 2).**

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas. Temperatura máxima en Madrid, 9,2 grados, y mínima, 0,3 bajo cero. En provincias la máxima fué de 30 grados en Málaga y la mínima de 5 bajo cero en Avila.

El padre Méndez

Por Manuel GRANA

Por delante del cadáver del fundador de las Trinitarias desfilan los numerosos representantes de todas las clases sociales. El muerto es uno de esos santos bienhechores de la humanidad; un santo en el sentido social y heroico de la palabra. Por eso la sociedad se arrodilla ante sus restos venerandos para rendir su homenaje a la santidad, probada por el desprendimiento y caridad heroicos. Mezclados con los demás, también nosotros nos hemos arrodillado, no para rezar una oración por el difunto, sino para pedirle que él la rece por nosotros.

En torno del ataúd gimen «las hijas y los hijos *de su alma*», amados por él con un amor que está muy por encima del que ama a los hijos de la propia carne. Besan sus manos frías, las babuchas de sus pies, bañándolos con su llanto. El pueblo los toca con sus escapularios y rosarios, que, por haber tocado a un santo auténtico, quedan elevados a la categoría de reliquias. Unos y otros dicen entre sollozos que han perdido un padre, con acento que no deja duda respecto al sentimiento profundo de la orfandad.

Por nuestro carácter profesional nos van enseñando la casa, los talleres, la celda del fundador. Una cosa que nadie nos enseña, porque está a la vista de todos, es lo que más nos interesa después del muerto. El hombre se juzga por sus obras.

Las casullas bordadas, los trajes de punto, los bronces y libros, obra de los ex golfos, no nos preocupan tanto como los ex golfos mismos, los ex hombres, que diría Máximo Gorky. Ahora han recobrado su dignidad humana, y la dignidad, más grande todavía, de hijos de Dios. Un día, hace unos ocho años, salía de la Catedral el canónigo Méndez. Al pasar por delante de la Escuela Superior de Guerra, unos golfillos harapientos esperaban con sus botes vacíos la limosna del rancho. Los llevó consigo y logró convencer a dos de que dejan dejar aquella vida, que él les daría oficio y hospedaje. Quiso subir con ellos al tranvía, los viajeros protestaron. Eran la hez hedionda de la sociedad; y la sociedad los rechazaba. El corazón de sacerdote se enterneció ante tal desventura, y los amó como a hijos predilectos. Llegado con ellos al Noviciado, los lavó, les afeitó la cabeza, limpiándoles los piojos con sus propias manos, y con tal semilla comenzó su asilo de Porta Coeli.

Esta caridad heroica anidó siempre en el corazón del señor Méndez. Su padre, pintor de cámara del rey Francisco, le había dedicado a la carrera de ingeniero; más de una vez el joven estudiante tuvo que recibir reprimendas por llevar el caldo de San Felipe a los enfermos del hospital. Sus padres, aunque piadosos, no podían comprender el heroísmo del hijo.

Tenía un amigo seminarista; éste dejó la carrera sacerdotal. Al saberlo él, le dijo: «Yo ocuparé tu sitio en el sacerdocio.» Y así fué. El ministerio parroquial encendió pronto en su espíritu el fuego del apostolado. Pero no el apostolado de la inteligencia, sino el del corazón; su vocación era hacer bien, antes que enseñar la verdad. Después fundó el instituto de las Trinitarias. Para conocer al fundador hemos ido a ver su fundación.

En la calle del Marqués de Urquijo tienen las Trinitarias lo que se llama la casa madre. Allí vivió el fundador hasta que el amor a los golfillos le llevó a vivir con ellos en Porta Coeli.

Entramos en la casa, y nos reciben las hermanas llorosas: «¡Ha muerto el padre!», nos repiten allí también, y las lágrimas atajan las palabras. La hermana secretaria, más serena, va contestando a nuestras preguntas.

—¿Qué muchachas tienen ustedes aquí?

—Las hay de dos clases: *inocentes* y *arrepentidas*.

La clasificación nos sorprende sobremanera. El padre Méndez abría su corazón, como el Buen Pastor, a la inocencia y al arrepentimiento.

—Las tenemos absolutamente separadas. La mayor parte pertenecen a la segunda categoría... Las pobres se pierden muchas veces por ignorancia; pero la causa principal de la ruina de las mujeres son los *trapos*; créalo usted, los *trapos*. Y la monja recalca la palabra, como para que comprendamos bien lo que ello significa.

Hemos creído durante mucho tiempo que la independencia económica de la mujer era condición necesaria y suficiente para librarla de la esclavitud del hombre. Pero desde que vimos en los Estados Unidos empleadas y obreras que ganaban sueldos que aquí parecerían fabulosos, y, no obstante, aceptaban sin rubor los regalos del varón para vestir como duquesas, estamos plenamente convencidos, con la monja trinitaria, de que la mujer no se redime del hombre mientra la domine el ansia de los *trapos*.

—¿Y qué métodos usan aquí para mejorar a esas pobres extraviadas?

—Nuestro fundador se proponía rehabilitarlas *por medio del trabajo*.

La religiosa nos dice esto como quien no dice nada; pero nuestro pensamiento va glosando la frase, porque esto de redimir a los hombres y a las mujeres, a éstas sobre todo, por medio del trabajo, santificado con la religión, nos parece toda una pedagogía. Porque el trabajo no es sólo la gran expiación del hombre; es también el gran educador y civilizador de individuos y pueblos: es su rehabilitación también cuando han caído.

—Tenemos en la regla—continúa ella—que debemos abrir la puerta a cualquier hora del día o de la noche en que una oveja perdida llame a ella; y además

nos obligamos a cederles nuestra propia cama, caso de que sea necesario. Otro detalle en que se revela el corazón de nuestro padre es que dos de nosotras deben ir todos los días al hospital de San Juan de Dios para enseñar el Catecismo a las desgraciadas que allí se curan.

Con ello pasamos a la vida del fundador. El padre había hecho voto de pobreza. Su paga de canónigo se la entregaba a la madre superiora; para él no quería nada. Todo era para sus hijas. Cuando las últimas nevadas, un matrimonio sin albergue, acurrucados en los *tubos*, perecían de frío y de hambre, el padre les llevó su plato de sopa. Como poseía abundantes conocimientos técnicos, él era el ingeniero, el oficial y el peón de sus obras y talleres; comía lo que les sobraba a sus asilados; ayer se encontraron los papeles que le servían de colchón sobre la dura tabla de su pobrísimo lecho.

Lo hemos visto en su estrecha celda de austero penitente con la tabla sostenida por un gran clavo, que le servía de mesa para escribir; el taburete donde se sentaba por carecer de silla, el cajonete pintado que le hacía de mesa de noche, las ventanas con cartones en vez de cristales; imaginábamos las noches y los días del crudo invierno, expuesto así a la intemperie un septuagenario enfermo, él, que proporcionaba albergue a tantos desdichados; después hemos contemplado su faz tranquila en el ataúd, y ante su cadáver sentimos un estremecimiento raro. No nos atemorizó la muerte; nos hizo temblar la santidad.

Suplicamos a la hermana nos deje ver el sitio donde van a enterrarle. Las educandas están haciendo los ejercicios, y discurren, envueltas en sus velos, como estatuas negras por los silenciosos pasillos. Solamente los sollozos comprimidos delatan la amargura con que se van resignando a la pérdida del padre y redentor.

Entramos en la capilla. Delante del altar unos obreros jóvenes están cavando una fosa. La religiosa nos advierte que aquéllos son de los redimidos, de los ex golfos. Nos acercamos con curiosidad. También ellos lloran, y van regando en sus lágrimas la tierra que ha de cubrir el cadáver de su bienhechor. Donde el desdén de la sociedad creía hallar corazones endurecidos, carne de presidio, el padre Méndez ha sabido hacer brotar lágrimas de gratitud. Aquellas lágrimas, que nos decían tantas cosas, empezaban a humedecer también nuestros ojos. Salimos con el pecho oprimido por una emoción indefinible. ¡Qué abundante es esta mies en España!

Por fortuna, para que no nos desalentemos, Dios nos envía estos grandes ejemplos, estos obreros apostólicos de la Patria. Animémonos, desechemos el pesimismo y eduquemos. España aprenderá a trabajar y a rezar: con eso está salvada. Todavía hay santos auténticos en el Clero español.

Hoy será el entierro

Hoy a las diez se verificará el entierro del santo canónigo muy ilustre señor don Francisco Méndez. El fúnebre cortejo saldrá a la hora mencionada del Asilo de «Porta Coeli» (calle de García de Paredes), dirigiéndose a la Santa Iglesia Catedral, donde se cantará el oficio de sepultura, para trasladarse a continuación al Asilo de la Santísima Trinidad, en cuya capilla será la inhumación del cadáver.

El viernes, después de las horas canónicas (poco más de las diez de la mañana), tendrá lugar el funeral solemne en la Iglesia Catedral.

Su majestad el Rey ha transmitido a la Comunidad de madres trinitarias un afectuoso pésame.

Rumania y el Rey de Grecia

BELVESE, 2.—El Gobierno rumano ha prohibido el Rey de Grecia que dirija un mensaje al pueblo griego mientras se encuentre en territorio rumano.

Los ferrocarriles estratégicos

Se pide la inclusión del trazado Haro-Eazaray-Béjar

BILBAO, 2.—Ha llegado hoy a Bilbao una Comisión de fuerzas vivas de la Rioja Alta, que viene a gestionar el apoyo de esta capital para la inclusión del trazado Haro-Eazaray-Béjar entre los ferrocarriles estratégicos.

Forman la Comisión siete señores que traen la representación de 37 pueblos de la Rioja, los cuales, reunidos en asamblea magna celebrada en Nájera, acordaron emprender una campaña en ese sentido. Hoy visitaron los comisionados al presidente de la Cámara de Comercio y a los ingenieros que vienen haciendo el estudio del trazado, pues sabido es que Vizcaya patrocina esa solución.

Los delegados gubernativos de Vizcaya fueron a los alcaldes

BILBAO, 2.—El gobernador, general Echagüe, ha dispuesto que los delegados gubernativos llamen a los alcaldes de sus respectivos distritos a la capitalidad de los mismos para aclararles las dudas que les haya suscitado el nuevo estatuto municipal.

El nuevo Banco alemán de emisión oro

BILVESE, 2.—Según un informe del presidente del Banco de Alemania, Schacht, el nuevo Banco de emisión oro entrará en funciones a mediados de la semana próxima.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

El gobernador general de Tripolitania a Larache

TANGER, 2.—De paso para la zona española llegó a ésta el gobernador de Tripolitania. En el muelle le esperaban el encargado de Negocios de Italia y todo el personal de esta Legación.

Le acompaña en su viaje un teniente coronel español puesto a sus órdenes por el alto comisario.

* * *

LARACHE, 2.—Ha marchado a Tánger el jefe de Estado Mayor para recibir al gobernador general de Tripolitania, conde de Volpi, que vendrá a Larache de paso para la zona francesa.

—Del Campamento de Meserah ha salido una columna formada por el batallón de León al mando del comandante Solcedo, con objeto de dar un paseo militar.

TOROS EN MADRID

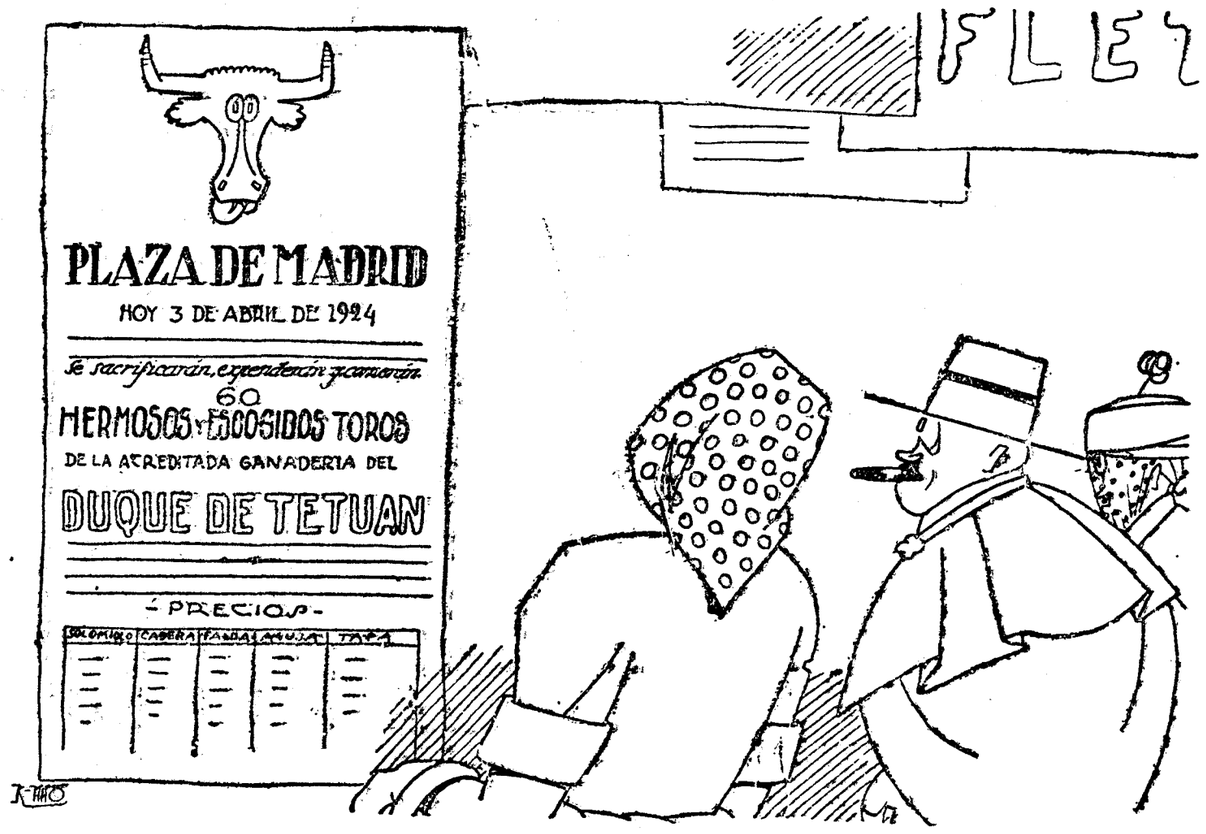

El cartel de hoy

Un cerro se viene abajo cerca de Monachil

Destruye los sembrados y varias fábricas y amenaza taponar un río

GRANADA, 2.—Se han recibido noticias del vecino pueblo de Monachil comunicando que, a consecuencia de los últimos temporales, se ha producido un hundimiento de tierras en un cerro próximo al pueblo.

El accidente, a más de haber causado daños importantes en los sembrados de aquella vega y de haber destruído las fábricas de flúido eléctrico situadas en la falda del cerro, amenaza taponar el río, lo cual traería consigo la destrucción del pueblo.

El vecindario, aterrado, realiza rogativas, sacando procesionalmente la imagen de la Virgen del Carmen que en dicho pueblo se venera.

El Ayuntamiento y los labradores acomodados distribuyen socorros entre los obreros que se hallan en paro forzoso.

De otros pueblos se reciben noticias desconsoladoras respecto a los daños causados por el temporal.

Persisten las lluvias, aunque menos intensas que los días anteriores.

El río Piedra desbordado

ZARAGOZA, 2.—Comunican de Cimballa que ha descargado una fuerte tormenta sobre aquel término, provocando el desbordamiento del río Piedra, cuyas aguas han causado graves daños en la huerta.

Tremenda granizada en Cartagena

CARTAGENA, 2.—Durante las últimas horas de la tarde de ayer cayó sobre esta ciudad una tremenda granizada, que alcanzó un espesor de más de 10 centímetros en las calles.

Desde hace mucho tiempo no se conocía aquí tan fuerte granizada.

Crisis comercial en Alcazarquivir a causa de las tormentas

ALCAZARQUIVIR, 1.—Se han desencadenado sobre esta región fuertes temporales, que vienen a agravar la situación creada por los pasados y han inundado las pocas cosechas que no se han perdido.

Con tal motivo, se acentúa la crisis del comercio local por falta de movimiento de capitales, dándose el caso de que casi todos los contratistas de obras regresan a la zona francesa.

Reinan la tranquilidad en Orihuela

ALICANTE, 2.—Las noticias de Orihuela siguen acusando tranquilidad. Continúa el descenso de las aguas del Segura, a pesar de las lluvias de ayer.

El gobernador ha enviado al delegado gubernativo, para que lo reparta entre los damnificados, 100 kilos de pan, 100 de arroz y otros 100 de bacalao.

Las minas de Puertollano inundadas

Más de 3.000 obreros sin trabajo

CIUDAD REAL, 2.—A causa del desbordamiento del río Ojailén han quedado inundadas las minas de Puertollano, calculándose las pérdidas causadas por la inundación en cuatro millones de pesetas y habiendo quedado más de 3.000 obreros sin trabajo.

Filtraciones en el pantano de Gasset

CIUDAD REAL, 2.—Una Comisión de los pueblos de Malagón y Fernancaballero, ha visitado también al gobernador para darle cuenta del mal estado del canal de alimentación del pantano de Gasset, que permite filtrarse las aguas en cantidad, en perjuicio de los cultivos de unos cien pequeños agricultores.

Homenaje a Cavalcanti en Vitoria

VITORIA, 2.—En el Frontón Vitoriano se ha celebrado un banquete organizado por esta guarnición como homenaje al general Cavalcanti.

Reinó en el acto el mayor entusiasmo y pronunciaron discursos el general Enciso, que ofreció el banquete y el general Cavalcanti, que contestó para agradecer el homenaje, ensalzando al mismo tiempo la unión entre el Ejército para engrandecimiento de la Patria.

Al final se cursaron telegramas al regimiento de Guipúzcoa, al Directorio y a la esposa del general Cavalcanti. Este ha marchado a Madrid en el rápido.

La jura de la bandera de los Somatenes

VITORIA, 2.—Para el mes de junio se prepara la fiesta de la jura de la bandera de los Somatenes de Alava. En dicho acto serán padrinos los marqueses de Foronda.

Atentado contra los fascistas

NAPOLES, 2.—Ha estallado una bomba en un local fascista, resultando muerto un centurión y gravemente herido un miliciano.

Se inaugura en Barcelona la Exposición del Automóvil

Asis en las autoridades y numerosos invitados

BARCELONA, 2.—A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Palacio de la Industria el acto inaugural de la Exposición del Automóvil, con asistencia de las autoridades, que fueron recibidas a su llegada por el Comité de la Exposición en pleno, presidido por el señor Bertrand y Serra.

Amenizó el acto la Banda Municipal, interpretando escogidas obras. El número de invitados era considerable, y entre ellos figuraban los cónsules de Chile, Francia, Austria y Alemania.

También asistió el oficial del ministerio del Trabajo señor Muros, en representación del subsecretario, señor Aunós.

Los invitados recorrieron la Exposición, deteniéndose especialmente en el «stand» de los ingenieros del Centro Electrotécnico, en el cual, por medio de aparatos de telegrafía sin hilos, remitió el capitán general telegramas de salutación al mayordomo mayor de Palacio y al presidente del Directorio.

Puede asegurarse que esta tercera Exposición constituye un verdadero éxito. Los «stands» ofrecen un conjunto admirable por su elegancia y buen gusto.

Debido a la gran concurrencia no fué posible realizar hoy un examen detenido.

Reunión de la colonia italiana

BARCELONA, 2.—El próximo domingo se celebrará una importante reunión de los italianos residentes en Barcelona y sus alrededores. El acto será en la Casa de los Italianos, y tiene por objeto tratar de la próxima visita que harán los Reyes de Italia a dicha Casa.

El capitán general a Madrid

BARCELONA, 2.—Mañana saldrá para Madrid el capitán general, señor Barrera.

Príncipe alemán a Valencia

BARCELONA, 2.—Procedente de Tarragona, y de paso para Valencia, estuvo hoy breves momentos en Barcelona el príncipe Friedrich, perteneciente a la familia real alemana.

Un guarda agredido

BARCELONA, 2.—Hace unos días se presentó en las obras de Montjuich un individuo solicitando trabajo, y al no ser atendido, amenazó al guarda, Lorenzo Solá Cruz.

Esta tarde volvió el sujeto y disparó cuatro tiros sobre el guarda, hiriéndole, aunque no de gravedad. El agresor huyó.

Los representantes del I. A. C. de San Isidro

BARCELONA, 2.—En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha designado a los señores don Carlos Hortuny y Vidal y Barraquer como vocal y suplente para el pleno del Consejo de la Economía Nacional en representación del Instituto.

El Círculo de Estudios de la Federación de Estudiantes Católicos

BARCELONA, 2.—Mañana jueves por la tarde, la Federación Catalana de Estudiantes Católicos inaugurará su Círculo de Estudios.

Corresponderá el trabajo de ingreso al socio adherido reverendo doctor don Juan Lluró, que desarrollará el tema «Vida del estudiante en Alemania».

PETICIONES DE YECLA

Una Comisión de Yecla, formada por el Arcipreste, cuatro concejales y nueve representantes de las entidades y Corporaciones locales, ha venido a Madrid con objeto de gestionar del Directorio una disposición gubernativa de gran interés para dicho pueblo.

Según parece, un vecino de aquella localidad efectuó obras de aprovechamiento de aguas en un manantial que surtía al pueblo, y como resultado de esos trabajos aumentó el caudal de aguas alumbrado por aquel particular en provecho propio, con detrimento del manantial público, próximo a secarse. Para remediar ese perjuicio, se comprometió el aludido señor por escritura otorgada en enero de 1921 a devolver al pueblo de Yecla un caudal de 90 litros que hasta entonces había disfrutado, pero a pesar del tiempo transcurrido ese solemne ofrecimiento no se ha ejecutado.

Estuvo ayer a visitarnos dicha Comisión manifestándonos que había hablado con varios generales del Directorio y esperaba ser recibida hoy por el presidente, al que haría entrega de una copia de la escritura antes citada y de una instancia firmada por representaciones de todas las fuerzas vivas de aquella localidad y por los mayores contribuyentes.

La traída de aguas a Toledo

TOLEDO, 2.—El alcalde, algunos concejales y los técnicos han girado una visita de inspección a las obras de traída de aguas potables de Burguillo para abastecer la población de Toledo.

En Burguillo fueron recibidos los excursionistas por el Ayuntamiento, regresando por la noche a esta ciudad muy satisfechos de su viaje.

Un monumento al Rey en Zaragoza

Se levantará en el campo de tiro de San Gregorio y estará terminado en junio

ZARAGOZA, 2.—Se ha decidido llevar a la práctica el proyecto de erigir un monumento al rey don Alfonso XIII en el campo de tiro del monte de San Gregorio.

El proyecto es obra del comandante del regimiento de Gerona, señor Garrán, quien ha terminado ya el boceto, y hoy lo ha presentado al gobernador civil para que lo examine.

El monumento tendrá seis metros de altura. Al pie del mismo habrá una matrona y un escudo de España. En la mitad de la columna será colocado un busto de Alfonso XIII, en bronce, y rematando la columna figurará un águila, símbolo del triunfo. En la parte posterior del monumento se esculpirá el escudo de Zaragoza.

Se pretende que la obra esté terminada y dispuesta para su inauguración en junio próximo, con objeto de que pueda inaugurarla el Rey cuando en esa fecha pase por Zaragoza acompañando a los Reyes de Italia.

En el mismo campamento se dedicará una estatua al que fué capitán general de la región, don Luis Huerta, en agradecimiento a los trabajos que dicho señor realizó para conseguir la ampliación del campamento y la construcción de los pabellones con que hoy cuenta.

Toma posesión el nuevo arzobispo de Santiago

CORUÑA, 1.—Comunican de Santiago que hoy ha tomado posesión de aquella sede arzobispal el nuevo Prelado, doctor Lago González, que para dicho acto había delegado sus poderes en el Deán de aquella Catedral, don Ramón Prieto.

Asistieron a la ceremonia las autoridades y numeroso público y como de costumbre, desde los balcones de la Catedral se arrojaron al pueblo 125 pesetas en calderilla.

Para combatir la plaga de la oruga

ZARAGOZA, 2.—Bajo la presidencia del gobernador civil se reunieron en el Gobierno el alcalde, presidente de la Diputación, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y los directores de las Azucareras de la región para tratar de la plaga de la oruga, que ha aparecido ya en distintos puntos.

Los reunidos cambiaron impresiones y adoptaron acuerdos para combatir la plaga, decidiendo enviar inmediatamente una circular con instrucciones a todos los alcaldes y a todos los dependientes del servicio agronómico para que efectúen los trabajos de extinción.

Sociedades y conferencias

ACTOS CULTURALES EN PINTO

El maestro nacional don Ponciano Mallillos ha organizado para los domingos unas conferencias culturales en Pinto, que han sido recibidas por la clase trabajadora con grande agrado y entusiasmo.

A la del domingo último asistió el delegado gubernativo, teniente coronel señor Domecq, a quien cedió el puesto de honor el presidente de las conferencias, don Federico Rubín de Celis, diputado provincial por el distrito de Getafe.

El teatro estaba lleno. El delegado aprovechó la ocasión para exponer su programa general y el concerniente a la villa de Pinto; el público le oyó entusiasmado y le tributó muchos aplausos al terminar.

PARA HOY

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE MAESTROS.—Cinco y media tarde, reverendo padre Jesús Delgado: «La apologética en relación con el Magisterio».

MUSEO NACIONAL DE ARTE MODERNO.—Doce mañana, doña Margarita Nelken: «El impresionismo francés y su influencia en la pintura moderna española».

FACULTAD DE MEDICINA.—Doce mañana, el profesor Spir de Ziona: «Recientes progresos de la cirugía plástica y reconstructiva».

ACADEMIA DE CIENCIAS.—Seis y media tarde, don Antonio Mora Pascual: «Los combustibles líquidos y la economía nacional».

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.—Seis tarde, el historiador italiano señor Ettore: «Problemas de Historia romana».

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA.—Seis y media tarde, don José María Torroja: «Fotogrametría terrestre y aérea» (con proyecciones).

INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señor Grinard: «Las residencias reales y la arquitectura en las capitales de provincia».

HOSPITAL DEL BUEN SUCESO.—Cuatro tarde, don Antonio Fernández Navarro: «Curso de enfermedades de la piel».

Se posesionan los vocales de la C. de Comercio

Un donativo para los gastos de la Olimpiada

Piden libertad para la apertura de establecimientos

En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio han tomado posesión de sus cargos los vocales recientemente elegidos a causa de la renovación trienal, quedando asimismo constituída la Mesa de la corporación del siguiente modo:

Presidente, don Carlos Prast; vicepresidentes, don Germán de la Mora y don Bernardo Martín; tesorero, don Francisco de Codes, y contador, don Agustín Ungría.

En el despacho ordinario se dió cuenta de los asuntos de trámite y además de los importantes que a continuación se mencionan:

Licencia de apertura de establecimientos.—Acordó la Cámara, en relación con lo decidido por las autoridades negando licencias para los establecimientos de comer, beber y arder, que se exprese al Gobierno la improcedencia de esta medida, no ya desde el punto de vista legal, que es evidente, sino en el relativo al orden económico, pues, necesaria la libertad de comercio para que en la concurrencia y aplicación de la ley de la oferta y la demanda se fijen los precios, cualquier restricción producirá efectos contrarios, como se ha comprobado cuantas veces ha querido someterse el problema de subsistencias a trabas, en vez de organizar los abastecimientos procurando la abundancia de la mercancía.

Consejo de Economía Nacional.—Para ocupar el cargo de vocal representante de la Cámara en dicho Consejo fué designado el presidente de la corporación, señor Prast.

Suscripción para la Olimpiada.—Teniendo en cuenta el requerimiento del señor presidente del Directorio para que la Cámara contribuya con alguna cantidad al crédito necesario para la representación de España que ha de ir a París, se acordó contribuir, y, siguiendo las indicaciones del Gobierno, interesar de las demás entidades comerciales que aporten asimismo algún donativo.

La defensa de nuestra moneda.—Fué aprobada la moción dirigida al Gobierno solicitando medidas positivas de política financiera para sanear la Hacienda pública, conceder estímulos a la exportación, reformar el sistema tributario vigente, instaurando, en consecuencia, una acción gubernativa que afirme el valor de nuestro signo monetario y permita, por ser para ello beneficioso, el desenvolvimiento de la Banca.

Este trabajo no pudo publicarse íntegro por causas ajenas a la voluntad de la Cá-

COGNAC FUNDATIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

El Cardenal Bourne es recibido por el Papa

(De nuestro servicio especial.)

ROMA, 2.—El Pontífice recibirá hoy en audiencia privada al Cardenal Bourne.—Daffina.

Lo del Banco de Castilla

Auto de procesamiento y prisión contra los consejeros y el subdirector

Para la libertad provisional se les exige una fianza de 25.000 duros

El juez del distrito del Hospicio, instructor del sumario abierto con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Castilla, terminó ayer la primera parte de sus trabajos, y dictó auto de procesamiento y prisión contra los señores que componen el Consejo de administración de la citada entidad y de su subdirector.

En los autos correspondientes se señala la concesión de libertad provisional mediante la prestación de una fianza de 100.000 pesetas a cada uno. También se les pide dos millones de pesetas para responder solidaria y mancomunadamente.

Todos los miembros del Consejo, excepto el presidente, han declarado ante el juez.

La cantidad total reclamada en las denuncias que se han presentado asciende a cerca de los tres millones de pesetas.

Las dos últimas denuncias que contra la entidad bancaria envuelta en el asunto se formularon ayer, el Banco Mercantil de Santander suscribe una, y un depositante que pide la restitución de la cantidad que depositó en el Banco de Castilla, la otra.

Un gran éxito de Benavente

"Lecciones de buen amor". acogida con calurosas ovaciones

Es la sencillez elegantísima de esta obra encantadora solamente exterior y formal, la sencillez, más aún, la simplicidad de la comedia oculta una idea completa y profunda, todo un proceso sentimental, que en manos de otro autor hubiera dado margen a tres grandes actos, llenos de incidentes, de tipos y de situaciones; sólo el talento de Benavente ha podido triunfar de modo tan absoluto en el empeño de hacer una obra completa y perfecta del esquema de una comedia.

La complejidad que falta en el desarrollo está en el fondo y en las ideas. La sencillez, la falta casi de acción teatral y exterior está compensada con creces por la variedad infinita de detalles, incidentes, matices y episodios, que nos ofrece el desenvolvimiento de un proceso espiritual conmovedor y ternísimo, y esto en cuanto significa sutileza de visión, conocimiento de los hombres, habilidad para sorprender estados del alma y afectos del corazón, es algo más profundo y más digno que la facilidad imaginativa necesaria para inventar unas situaciones nuevas y mover con acierto unos personajes.

El cambio que en las ideas y sentimientos de un hombre soltero, noble y digno, imprime la entrada de un niño en aquella casa fría y callada; la necesidad de una mujer que impone la presencia del niño; el surgir de pensamientos y emociones nuevas, es algo tan atrayente, tan emotivo, tan despertador del interés, que el espectador no echa nada de menos: le basta la acción espiritual agitada, varia y emocionante, y prescinde de buen grado de la otra acción, un poco más baja y más ordinaria, que, con todo, no deja de aparecer de cuando en cuando como para subrayar, localizar entre nosotros la acción y hacerla así más asequible.

Entre ambas, el genio inquieto de Benavente asoma siempre para hacernos meditar, para recordar y enseñar algo, para excitarnos al recogimiento interior, tan difícil en estos tiempos, y que nos lleva al conocimiento propio; para apreciar como avisos celestes los tropiezos, las contrariedades, hasta los dolores que nos detienen en la carrera desenfrenada y ciega de esta vida llena de afanes terrenos; para impulsarnos al mejoramiento propio, para infiltrarnos un ansia noble de ideas elevadas.

Lecciones de buen amor y lecciones de buenos sentimientos, de afectos hondos, de aspiraciones santas: todo eso hay en esta comedia digna y moral, y a más, ingenio que rebosa en infinitas frases, gracia, espontaneidad y frescura, juventud y optimismo, hasta hacer pensar en la obra de un escritor que en plena mocedad hubiera adquirido el dominio de un maestro.

La señora Díaz Artigas, que celebraba su beneficio, encontró ocasión para desbordar ese encanto suyo tan femenino y tan dulce que tanto realza sus grandes condiciones de actriz: la figura suavísima de Clarita tuvo todo el suave atractivo que requería; el señor Díaz Artigas llegó tan bien a la verdad, que no dió en ningún momento sensación de fingimiento ni de esfuerzo: fué la realidad misma: digna de ambos, la niña María Díaz Molinero nos asombró con su ardomo, su sentido de la escena y su facilidad de expresión. También merecieron honrosa mención Carmen Ortega y Miguel Ponzano.

El éxito fué clamoroso, y el ilustre dramaturgo escuchó prolongadas ovaciones en todos los actos. Al final el entusiasmo se desbordó en interminables aplausos.

Jorge DE LA CUEVA

NO TITUBEE
si quiere buen chocolate, tiene que tomar el de nuestro amigo Isidro López Cobos.
Génova, 4, Molino

La Exposición Nacional de Bellas Artes

La «Gaceta» de hoy publica una real orden en la que se dispone que en vez de un académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando que hoy forma parte del Jurado de admisión y colocación de obras de la actual Exposición Nacional de Bellas Artes, figuren tres de la misma categoría por cada una de las secciones plásticas de la Academia que tienen relación directa con el certamen.

En el mismo periódico oficial se inserta otra disposición prorrogando hasta el 20 del presente mes el plazo para la admisión de obras en la referida Exposición Nacional.

La suprema razón
de la mujer, la razón que persuade y triunfa, suele ser una sencilla y oportuna sonrisa. Convierta usted sus sonrisas en razones usando a diario la
PASTA DENS
y enjuagándose con Elixir Dens después de cada comida. Así tendrán sus dientes el atractivo de una nivea blancura y de un brillo insuperable.
Tubo, 2 pesetas en toda España.
PERFUMERÍA GAL - MADRID

Mirando a la tierra

Los técnicos y las industrias inexplotadas.

En la obra de reconstrucción de España debe concederse tanta importancia al problema científico-industrial como al gubernativo, pues aunque se implanten las leyes más sabias y democráticas para regular la vida de municipios y regiones sobre la base de una descentralización administrativa que reparta por toda la nación la savia que absorbe esta gran ventosa de Madrid, no se logrará la ansiada prosperidad de la Patria y la consolidación de su crédito mundial y su valor económico si al mismo tiempo no se sacan a la luz los veneros de riquezas que permanecen olvidados en nuestro suelo para crear con ellos industrias y explotaciones que hagan de España uno de los pueblos más florecientes. Por muchos cálculos y combinaciones numéricas que hagan los economistas con las divisas extranjeras para encontrar el remedio a la desvalorización de la peseta, ninguno podría conducirles a tan inmediato resultado como la utilización de la riqueza del suelo. No es posible que una nación, tributaria de otras aun en productos que posee en enormes cantidades y que da constantes pruebas de inferioridad técnica, pueda elevar la cotización de su moneda; no es posible que el cambio internacional le favorezca cuando no sabe aprovechar su riqueza natural y tiene que consentir y hasta reclamar la intervención ajena para lo que debiera bastarse a sí misma. Los elocuentísimos datos que expusimos de la conferencia del doctor Giral Pereira sobre las industrias químicas que podrían establecerse en España han tenido la virtud de despertar el interés público sobre la materia, y hasta hemos sido requeridos por cartas para continuar ocupándonos de tema tan interesante, en el que apenas se había parado la atención.

Demostrada la necesidad de la función, veamos si en España hay órgano apropiado para realizarla y deduzcamos conclusiones prácticas y de utilidad positiva.

El fruto susceptible de obtener del suelo de nuestra Península puede dividirse en dos grandes grupos: el de la agricultura y la ganadería y el de la química industrial y farmacéutica.

Para la dirección técnica de ambos posee el Estado enseñanzas y centros docentes de los que sale personal suficientemente capacitado para acometer estas empresas. Ahora bien; ¿el conjunto de disciplinas que se sostienen en esos diversos centros rinde hoy el máximum de utilidad? ¿Cabría introducir alguna modificación para que, con el mínimum de dispendio, se acoplasen los conocimientos parecidos, vigorizando las enseñanzas y dando la mayor autoridad científica a quien obtiene el título profesional?

Veámoslo. Hay una Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y otra Escuela Especial de Veterinaria. Como es tan directa la relación que guardan el problema pecuario y el agrario, no hay duda que si se fundiesen esas dos Escuelas Especiales y se crease el título de ingeniero agropecuario —dicho sea en términos generales, sin descender a detalles—, la agricultura y la ganadería recibirían un impulso formidable, porque el fomento de los animales útiles se beneficiaría con los conocimientos profundos de la tierra y los cultivos. De igual manera los ingenieros agrónomos verían aumentada su competencia técnica con la especialidad que se adquiriese en la Escuela de Veterinaria, orgullo de la ciencia española por sus enseñanzas y sus laboratorios.

Hay una Facultad de Ciencias Químicas y una Facultad de Farmacia, donde la Química es la base de ambas; en ellas se explican disceptivas de programa casi igual, de tal modo que la mitad de sus asignaturas podrían fusionarse sin más que aumentar ligeramente los conocimientos que en unas y otras se adquieren. Por otra parte, quien posee el título de doctor o licenciado en Ciencias, fuera de su labor docente, en la que tampoco está solo, encuentra siempre en libre competencia al farmacéutico igualmente capacitado para dirigir laboratorios y explotaciones químicas por las leves diferencias que separan los conocimientos de unos y otros.

La carrera de Farmacia atraviesa hoy una grave crisis. Parece que todas las esperanzas y aspiraciones de la clase se han limitado al ejercicio en oficina abierta al público. Es incuestionable que la presencia del específico ha transformado por completo el concepto de esta profesión y la ha descentrado y desorientado en el rumbo a seguir; pero si en lugar de gastar un tiempo precioso en reclamar derechos, que una vez perdidos difícilmente se recuperan, dirigiera sus energías hacia otro terreno, ¿no habría de obtener cumplida recompensa? ¿Por qué en lugar de aferrarse al mostrador, no se lanza el farmacéutico a aprovechar la riqueza del suelo en que vive y monta pequeñas industrias que podrían ser la base de otras de mayor importancia? Con que cada farmacéutico preparase un producto obtenido con substancias naturales de su comarca, ¡uno solo! y lo perfeccionase, especializándose en su fabricación, se habría dado el primer paso para la emancipación de la industria química en España.

Estas deben ser las futuras aspiraciones del farmacéutico: el laboratorio, el trabajo científico y serio, no la quincalla galénica al alcance de todas las concupiscencias. Para orientarle ya ha recibido avisos desde la Universidad, donde los doctores Giral y Obdulio Fernández han señalado este camino en notables discursos de apertura de curso en Salamanca y Madrid, respectivamente.

He aquí dos carreras que se complementan, que podrán ser de más utilidad para la patria unidas que separadas; fusionándolas, se crearía el título de «químico farmacéutico», y sin lesionar intereses de cada una de ellas, se elevaría su autoridad moral y científica y contaría el Estado con un Cuerpo de químicos capaz de transformar y aprovechar todo el venero de riqueza que hoy se pierde o se exporta.

Si quiere acometer resueltamente el problema de la regeneración de la patria, el Directorio no puede prescindir de este fundamental de la tierra en sus dos aspectos, agropecuario y químico, base del engrandecimiento de esta amada nación, a la que creemos servir apuntando soluciones concretas a los temas que tratamos, dando por descontado que el factor «capital» no habría de retraerse y que la cuestión social no habría de oponer obstáculos.

Doctor ZUÑIGA CERRUDO

El Congreso de Educación Católica

DONATIVOS RECIBIDOS

Eminentísimo señor Cardenal-Arzobispo de Toledo, 1.000 pesetas; excelentísimo señor Obispo de Jaca, 110; excelentísima señora doña María Luisa Recarte, viuda de Tejada, 500; excelentísimo señor duque viudo de Bailén, 1.000; Sociedad Constructora Naval, 1.000; Unión Eléctrica de Cartagena, 250; excelentísima señora marquesa de Unzá del Valle, 100; excelentísima señora condesa viuda de Adanero, 50; excelentísimos señores condes de Adanero, 50.

La Asociación de Hombres Católicos

Diez mil personas en el Ayuntamiento de Viena

«La Asociación debe promover la vida religiosa en la parroquia»

En la sala principal del palacio municipal de Viena constituyóse hace breves días la Asociación de Hombres Católicos de aquella archidiócesis, que fundirá todas las entidades masculinas ya existentes en una sola, que a su vez forma parte de la Unión Popular de los Católicos Austriacos.

Más de 10.000 personas, pertenecientes a todas las clases sociales, acudieron a la ceremonia, aun cuando no pudieron encontrar asiento en la sala.

Hicieron uso de la palabra el párroco Yungbauer, del distrito de Favoriten; monseñor Fried, director general de la Unión Popular, y el diputado Kunschak.

El párroco Yungbauer, que acudió a la ceremonia acompañado de numerosos párrocos, pronunció una vibrante arenga: «Sansón—dijo—realizó innumerables actos de valor y de fuerza, hasta que una mujer pagana lo redujo a la impotencia para que sus enemigos lo cercaran y vencieran. Muchos católicos se han dejado fascinar por la Prensa pagana, y ahora, impotentes y ciegos, son el ludibrio de sus adversarios. La Asociación debe promover la vida religiosa en la parroquia. Donde falta la organización, la Iglesia está vacía; donde aquélla existe, ésta se llena. Ahora los hombres están llamados a ayudar a su párroco.»

El diputado Kunschak se refirió a los ataques del enemigo, que quiere privar al pueblo de sus mayores bienes, y por eso atacan la tradición cristiana al defender la cremación de los cadáveres, pretenden eliminar el factor religioso en la enseñanza de los niños y fomentan la sensualidad y la pornografía.

Por último, monseñor Fried glosó el ideario de la Asociación, que puede resumirse en tres puntos: nada de transacción en cuanto a las creencias, fe inquebrantable en el catolicismo y perfección en la vida y en las obras.

Acción Católica de la Mujer

Mitin de propaganda en Toledo

TOLEDO, 2.—El próximo domingo se celebrará un importante acto de propaganda, organizado por la Acción Católica de la Mujer, en el palacio arzobispal.

Para tomar parte en dicho acto llegarán de Madrid las señoritas María Teresa Luzzati, Rosa Pombo y María de Echarri.

Seguiremos sin ministros

En la prórroga de la ley de Presupuestos durante el trimestre abril-julio, que acaba de comenzar, se advierte la falta de consignación de los ministros.

No puede extrañar el hecho, por la sencilla razón de que el Directorio ha suprimido el cargo ministerial. Sin embargo, algún elemento, o por excesivamente meticuloso, o, lo que parece más probable, por un secreto afán de que se restablezca el régimen de Gabinete, se ha creído en el caso de elevar una consulta al Directorio acerca de si la apuntada omisión fué o no deliberada.

La pregunta envolvía esta otra: ¿Gobernará durante todo el trimestre el Directorio militar?

El Directorio ha contestado de modo terminante que la omisión no fué un olvido.

Ya lo saben, pues, los curiosos: en tres meses no habrá ministros.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Cuestiones peliagudas

Estimo deber de conciencia dar aviso a las señoras de una cosa muy grave que va a ocurrirles. Un amigo me comunica la noticia desde París. No digo su nombre, porque me ha suplicado, por lo que más quiera, que no lo diga para no exponerle a venganzas si se sabe que ha osado descubrir el terrible secreto.

Hace días que mi amigo oyó en el restorán en que almorzaba una interesante conversación, sostenida por dos importantes personajes que se nutrían en la mesa próxima. El uno era monsieur Prendcheveux, *famoso artista capilar, insuperable fabricante de postizos destinados a cubrir el cráneo y sus imitaciones. Dialogaba con él una señora: la nunca bien ponderada madame de la* Perinolle, *peinadora exquisita, con señorío sobre las más ilustres cabezas femeninas en su parte exterior y visible.*

Claro está que hablaron de las labores propias de sus respectivos sexos en orden a la profesión que ejercen. Según ellos, la campaña va muy bien. Por todo el mundo avanza la moda que han logrado imponer de que las señoras se pelen como los antiguos hohenmios. Madame de la Perinolle *se elogiaba a sí misma por el noble desinterés con que procede en este asunto, ya que por de pronto experimenta pérdidas económicas muy sensibles, viéndose privada de construir en cada cabeza de mujer una torre de Babel por fuera, que en algunos casos hace juego con la de dentro. Esto último no es privativo ciertamente de algunas señoras. En muchos cerebros de hoy se hablan numerosas lenguas, y no hay quien se entienda dentro de ellos.*

Prendcheveux *la tranquilizaba. Todo va muy bien. Las señoras experimentan júbilo indecible al notar las ventajas que el pelo corto les ofrece. El destronado moño no encuentra una voz que le defienda. Todavía las señoras mayores, apegadas a los usos de sus tiempos juveniles, se resisten a la innovación. Pero la decadencia del moño, como la del Occidente, es un hecho incuestionable con arreglo a las últimas y más acreditadas teorías. Dentro de algún tiempo, años, meses o semanas, el moño no existirá sino en los retratos de las abuelas que los nietos venden en el Rastro. Y entonces monsieur* Prendcheveux *dará dos golpes de atención con el cetro de la moda que tiene en su mano y ordenará que también la graciosa melena, gala hoy de tantos bellos rostros, caiga bajo la tijera implacable. No está previsto si entonces las señoras se peinarán con raya como los hombres, a fin de adaptarse mejor a los empleos masculinos que poco a poco, van conquistando. Pero lo terrible, lo pavoroso, es lo que el astuto* Prendcheveux *prepara para luego. Se lo dijo confidencialmente a madame de la* Perinolle *en el restorán. Para cuando las cabelleras femeninas estén cortadas al rape, ¿sabéis lo que prepara? ¡La vuelta al moño! Sí, al moño erguido, soberbio, fantástico: al moño rascacielos, como en los mejores tiempos de su peliaguda historia. El mandato del peluquero será terminante y de inmediata obligatoriedad, sin excusas ni dilaciones. ¿Qué harán ese día las pobres mujeres rapadas? Algunas, morirse: otras, llorar su desventura; la mayor parte, formar cola ante el establecimiento de* Prendcheveux *para que les haga con toda urgencia un admirable postizo de los suyos, obra maestra de arquitectura capilar.*

Prendcheveux *y la* madame *sonreían hablando de este esplendoroso porvenir. ¡Qué negocio tan magnífico, tan sancado, tan fácil! Los dos piensan redondearse.*

Mi amigo me lo cuenta aterrado. Y yo doy aviso a las señoras para que se prevengan y no paguen luego muy cara la comodidad que hoy les proporciona el pelo corto.

Los maridos tienen otra cosa que hacer. Cuando la señora se haga cortar el pelo, guárdenlo en la caja de caudales para el catastrófico día en que cambie la moda!

Tirso MEDINA

Vidas de oro

El cazador de "golfos"

De mediana talla, carirredondo, locuaz y sencillo, sus ojos pequeños y vivaraches tenían esa dulce expresión de ternura a donde asoma el apostólico perfil de algunas almas... Los hábitos sacerdotales, severos siempre, resultaban, portados por este hombre admirable, el complemento de su silueta espiritual, tan efusiva, tan indulgente, tan abrasada en el amor del prójimo por el amor de Dios. Culto, letrado, se hubiera dicho, no obstante, que el único libro de sus amores y el que sólo conoció en este mundo fué «La imitación de Cristo». ¡Y qué interesantes y qué bellas sus andanzas apostólicas, «a caza de náufragos de la vida», de míseros y desvalidos, arrastrados hasta las profundidades de la miseria material y moral, de la abyección y del fracaso! Andanzas apostólicas dignas del Pobrecito de Asís, de una sublimidad catequista conmovedora, y a la vez hermosamente «humanas», misericordiosamente «humanas», como un poema de fraternidad en que un hombre, todo corazón, se daba todo entero a sus prójimos in ventura para enjugar sus lágrimas, para endulzar sus penas y para tenderles la mano protectora, conduciéndolos en la noche de su abandono a una existencia nueva, honrada y feliz...

¡Los «golfos» madrileños, los pájaros sin nido, del arroyo, llorarán (algunos acaso no lloraron nunca) la muerte de su protector, de su único amigo, de ese hombre bueno, con hábitos sacerdotales, que iba a buscarlos allá a sus covachas de las rondas, de las Peñuelas, de las Vistillas y del Príncipe Pío para ofrecerles paternal ayuda, junto con un techo, un trozo de pan, el aprendizaje de un oficio y, en una palabra, la redención de la miseria y del hambre, la alegría y el porvenir!...

Por ellos y para ellos fundó don Francisco Méndez el asilo de «Porta Coeli», el hogar acogedor de esos desdichados sin hogar... Obra hermosa, de audacia sin límites, en que la Providencia, al bendecirla, suplió lo que en lo humano parecía ser un imposible... Obra social y moral trascendentalísima y, sin embargo, o acaso por eso mismo, casi ignorada del gran público y huérfana de apoyos, de adhesión, de alentadora y justiciera publicidad... ¡Es el sello de todo lo verdaderamente grande, bueno y útil! El oro está escondido, parece que no existe: sólo circula la calderilla...

Y quien dice el oro hecho metal, dice el oro hecho virtudes, hecho almegaciones, hecho talento, hecho sabiduría... La vida del fundador de «Porta Coeli» fué una de esas vidas de oro, oro de austeridad, de humildad, de santidad y de amorosa fraternidad cristiana, compartidora y consoladora del dolor ajeno. Vida casi ascética para sí, prácticamente pobre y voluntariamente penitencial: el cuartucho cenobita, yerto y desamueblado; el lecho áspero; las ventanas sin cristales, mal tapadas con trozos de cartones; el yantar humildísimo, el dormir breve, el trabajo sin tregua, desde que apuntaba el día... Y bajo la solana abrasadora o desafiando gallardamente, pese a sus setenta inviernos, las lluvias y las nevadas, los barrizales y los latigazos del Septentrión, la los suburbios de la gran ciudad, a otear en las barriadas miserables, a escudriñar en los cubiles pestilentes o en los quicios de las puertas, en busca paternal del guiñapo humano, medio en cueros, hambriento, hecho un ovillo!...

La aventura resultaba interesante. El benemérito varón hubo de referírmela hace años, cuando hablé con él. El «golfillo», al principio, hacía un «extraño», como dicen los toreros de los toros; desconfiaba de aquel buen señor que de improviso se le ofrecía como un amigo, como un padre... Era el recelo, el miedo de todos los galeotes de la desdicha, que tiemblan e instintivamente se disponen a la huída ante la novedad, porque están acostumbrados a que todo lo nuevo represente para ellos otra desgracia...

Sin embargo, en este caso, esa primera impresión retráctil, ceñuda, «defensiva», se disipaba pronto: el «golfillo» escuchaba con creciente atención el lenguaje afectuoso, cordial, paternal de aquel viejecito señor cura que sabía hablarle al alma... Primero respondía con monosílabos, después con los ojos húmedos y, por fin, el diálogo franco, como «dos amigos», la confesión de su presente y de su historia, de sus anhelos, de sus tribulaciones, de «las fatigas pasadas y de las tristezas de verse en el arroyo sin padres, sin techo y sin pan».

La promesa de aquel refugio de «Porta Coeli», donde hallaría otros muchachos ya regenerados, que fueron «golfillos» como él, donde aprendería un oficio y se haría un hombre, todo un hombre, capaz de ganarse la vida y aun de triunfar en ella, después de estas derrotas, iluminaba de ilusión y de alegría el corazón infantil del inquieto «pajarito» de la calle... Y cogiendo la mano buena, la mano santa del protector inesperado, allá iban, bajo la lluvia y entre tinieblas, camino de «Porta Coeli», el apóstol de la miseria y el rapaz saltarín, desgreñado y pillastre, su última conquista apostólica...

¡Poético grupo en verdad! Tan interesante y tan bonito como el que unos años después formaron el «cazador de golfos», un mocetón guapote, excelente carpintero, ya establecido, y una chavala madrileña... Don Francisco iba a casarlos ese día. El novio era aquel «golfillo» que el cazador «cazó» una noche en cierta rinconada de Lavapiés; y radiantes de felicidad, acaso, acaso, don Francisco, el apóstol, se sentía aún más feliz que la feliz pareja!... ¡Era una de sus obras, uno de sus sueños realizados!

.....

Tal era el hombre, el sacerdote don Francisco Méndez, que ha dejado esta vida con el mismo gesto espiritual de bondad, de dulzura, de santidad... ¡«Porta Coeli»! Puerta del Cielo, que, de seguro, se ha abierto para él ahora, ¡como él la abrió de par en par a los sin ventura, a los miserables, a los desgraciados, a los abandonados, a los «golfillos» madrileños, a quienes hizo hombres, útiles a sí mismos y a la sociedad! ¡Como el la abrió a toda desdicha, llorando las lágrimas ajenas!...

Y seguramente que de todas las oraciones por su alma, ¡las más fervorosas, las más sentidas y las más sollozantes serán las que murmuren esos «golfos», sus hijos, a quienes él tanto [illegible]!

Garro VARGAS

Consejo Superior de Ferrocarriles

Continuó ayer tarde la discusión de la base octava en la parte referente al valor real de los establecimientos de los concesionarios.

Todas las enmiendas presentadas coincidían en que la suma de los valores referentes a las cantidades invertidas en la construcción, ampliación, etcétera, de las líneas, y el metálico afecto a la explotación normal se confrontará con el resultante de la capitalización al 4,25 por 100 obtenido en la línea o red durante los últimos quince años. Pero el señor Santamaría llamó la atención sobre que, al reflexionar acerca de este tipo, habían surgido dudas en el seno de la propia delegación del Estado, y sobre que algunos opinan que, dado el interés de las obligaciones de las mismas Compañías, sería menester establecer un tipo superior al de 5 por 100. Por ello solicitó la opinión de las Compañías y la de los usuarios.

El señor Boix se mostró sorprendido por la cuestión planteada por el señor Santa María, ya que el tipo de 4,25 por 100 era el que figuraba en todas las ponencias, incluso la del general Mayandía, y que aun cuando el interés de las obligaciones supera en algunos casos a 6 por 100, no hay medio equitativo de relacionar ese interés con el tipo que se quiere fijar a la capitalización.

El señor González, en nombre de los usuarios, dice que en el proyecto aprobado por el Senado el tipo, en realidad, era el de 3,90 por 100, y que al pasar al Congreso, y al emitirse dictamen, se elevó al 4,25, que ha sido aceptado por todas las delegaciones, con unanimidad que demuestra la justeza del tipo, pues, si bien para el de obligaciones es más elevado, el interés de los censos no supera nunca el 3 por 100.

El señor Matosanz, en nombre de los elementos agrícolas, estima que se debe considerar como tipo el interés medio de las obligaciones, llegando así a un 5,50 por 100.

El señor Gil Clemente estima que lo que se desea hallar no es el producto de un rendimiento, sino la capitalización justa y equitativa de un negocio, y que en la ocasión presente habría que ver cuál era el tipo medio de todas las obligaciones que han emitido los ferrocarriles, y se llegaría al del 3 por 100 y en las acciones al 2 por 100. Por todos estos antecedentes, sostiene que se debe mantener el 4,25 que figura en la ponencia.

El señor Artigas entiende que este asunto no se ha estudiado suficientemente desde el punto de vista algebraico.

Puesto a votación el tipo, se acepta el del 4,25 por 100 por 13 votos contra tres y una abstención.

Se pasó a discutir la enmienda de las Compañías, en la que se dice que deberán considerarse como productos brutos tanto los correspondientes a la aplicación del recargo del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias, autorizado por real decreto de 26 de diciembre de 1918, como las sumas anuales anticipadas por el Estado a las Empresas concesionarias para atender a los aumentos de sueldos y salario del personal ferroviario, siempre que entre los gastos de explotación figuren los referidos aumentos.

El señor Santa María cree que no puede sostenerse desde el punto de vista legal que se compute ese 15 por 100, ya que en el artículo tercero del real decreto del marqués de Codina se decía que el referido ingreso no sería nunca computado para aumentar el producto líquido a los efectos de la posible reversión de las líneas al Estado. En cuanto a los reintegros, no tiene inconveniente en aceptar su computación, y por lo que respecta al 15 por 100, también lo admitiría en la parte en que sean imputables a las gratificaciones que obtuvieron los obreros en sus haberes.

El señor Boix sostiene que en estos momentos el problema ferroviario se encuentra en su integridad en período constituyente, y que, por lo tanto, lo legislado hasta hoy solo puede considerarse como un antecedente, pero jamás como regla inflexible que hay que seguir.

El señor Garrido, por los agricultores, se opone a que se compute también el anticipo como 15 por 100, ya que todo ello no puede conducir más que a una elevación de las tarifas, y dice que aún cuando sea cual fuere el régimen que se establezca, ha de traer como consecuencia esa elevación, conviene no inflar el capital de las Compañías para evitar los daños que ocasionaría a los usuarios. Propone que en vez de quince años se tome como promedio el producto neto obtenido en las líneas y redes desde su creación hasta 1914.

El señor Coderch explicó detalladamente las razones por que se llegó al decreto Cortina y a los anticipos.

El señor Prast dice que en ese decreto se hablaba de los haberes que los obreros transitoriamente habían conseguido, mientras que en el real decreto de creación del Consejo Superior Ferroviario, al hablar de la reducción mensual del anticipo se establece que en ningún caso pueda ello suponer que se reducen los actuales jornales y haberes de los obreros y de los agentes inferiores ferroviarios, y por ello es de parecer que se debe aceptar la enmienda del señor Santa María.

Después de intervenciones de los señores Prados Urquijo y Matesanz, el presidente, señor Machimbarrena, dice que todas las industrias han tenido que modificarse para adaptarse al régimen económico actual, y que en el caso presente el Estado no debe mejorar ni empeorar el negocio de ferrocarriles, sino dejarlo como estaba antes de la guerra.

Puesta a votación la enmienda de las empresas fué aprobada por nueve votos contra siete.

El señor Santa María anunció un voto particular y presentó una adición al párrafo aprobado, que dice: «En ninguna ocasión podrán aducirse productos netos superiores al promedio de los obtenidos en 1909 a 1918.»

Por lo avanzado de la hora se suspendió la discusión, que continuará hoy.

LEA USTED MAÑANA
Bibliografía "Voluntad"

Los Reyes de Rumanía visitarán Suiza

EILVESE, 2.—El ministro de Rumania en Berna ha informado al Consejo federal suizo que con motivo de su viaje por Europa los Reyes de Rumania desean girar una visita a Suiza.

El Stromboli en erupción

ROMA, 2.—Llegan noticias de Sicilia dando cuenta de una nueva erupción del volcán Stromboli. A la actividad extraordinaria y aterradora de la montaña en ignición, siguió la aparición de una ola gigantesca que inundó gran parte de la isla Stromboli.

Un gran pánico se apoderó de la población, produciéndose por esto más que por el fenómeno, un considerable número de víctimas.

"La mujer del rey"

Hace quince años la gentil María Palou, que entonces era una niña, la noche del estreno de «Aquí hase farta un hombre», nos presentó ante el público. Después de estos quince años de luchas, de trabajos, dolores y desengaños, la misma María Palou, convertida en una de nuestras más gloriosas actrices por obra y gracia de su extraordinario talento, nos levanta el destierro teatral, y nos pone de nuevo en comunicación con el público, del que tanto tiempo hemos estado apartados, a pesar de nuestras ansias y nuestros esfuerzos por llegar a él.

Y llegamos inopinadamente, cuando nuestros amores por el teatro iban convirtiéndose en platónicos: cuando convencidos, a fuerza de obstáculos y dificultades, de que jamás volveríamos a penetrar en él, luchábamos entre nuestra afición loca, que nos llevaba a verlo todo teatralmente, a idear asuntos y escribir comedias, y el dolor que nos producía amontonar actos y obras con la triste seguridad de que jamás veríamos a sus personajes animados en la escena; cuando las necesidades de la vida cotidiana nos llevaban por derroteros distantes de ese mundo maravilloso del teatro.

Volvemos sin esfuerzos, sin trabajo por nuestra parte, cuando menos lo esperábamos; volvemos llamados, gracias al acuerdo de dos hombres de corazón, el decir que de gran talento también pudiera parecer jactancia nuestra: Rafael Rotllan, muerto, anteayer precisamente hizo dos años, y Felipe Sassone, que muchos años viva, que pocos serán para que nuestra gratitud y amistad le den tantas pruebas como deseamos.

Escrita esta obra en 1913, fué ofrecida a todos los teatros del género en Madrid y de fuera de Madrid; algunas compañías conservarán aún copias de esta comedia. Desalentados ante la unanimidad con que todos la rechazaban, la guardamos y hasta procuramos olvidarnos de ella. Los azares de la vida nos reunieron en la Redacción de este DEBATE, tan querido, donde nos ganó inmediatamente el talento formidable, la cultura asombrosa, la simpatía irresistible y la bondad inagotable del malogrado Rotllan, que fué compañero, amigo y consejero queridísimo y admirado. Un día nos pidió leer algo nuestro, y le entregamos esta obra: se enamoró de ella con todo el calor de su temperamento apasionado y cordial; nos pidió copias y más copias, que distribuyó pródigamente con el mismo resultado que nosotros, a pesar de su alta y merecida autoridad de crítico; se nos confesó vencido, y como única esperanza, sin decirnos nada, sin duda para no aumentar nuestro desaliento, pero adivinando seguramente al hombre capaz de comprender su entusiasmo y su generosidad, envió un ejemplar a Felipe Sassone.

Pasó tiempo; Sassone trabajaba por tierras de América; murió Rotllan, sin que muchos llegaran a ver en él todo lo que valía; al cabo volvió Sassone, y su primer cuidado fué el buscarnos para sorprendernos diciéndonos que tenía una obra nuestra, que veía algo en ella y quería hacerla.

Por esto se representa «La mujer del rey»; a la solemnidad de todo estreno se unen para nosotros en estos momentos el recuerdo al amigo llorado, el de las luchas estériles en que pasaron nuestros años de juventud y de entusiasmo, la gratitud al noble esfuerzo de Felipe Sassone y la admiración a María Palou, que no contenta con crear maravillosamente el tipo central de la comedia, la ampara con su prestigio en la noche de su beneficio. Bien sabe Dios que para que nuestra obra fuera digna del público que ha de juzgarla, quisiéramos que tuviera realmente cuanto han visto en ella tan generosos amigos.

Jorge y José DE LA CUEVA

Medidas en el Brasil contra la vida cara

RIO DE JANEIRO, 2.—Las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno contra los factores que encarecen la vida continúan produciendo los apetecidos resultados, con el aplauso unánime de la Prensa y del público, que padece los efectos de la carestía.

El Gobierno ha dictado disposiciones rigurosas, que paulatinamente, pero en proporciones inusitadas, van obligando a descender los precios de los artículos.

Se han establecido carnicerías, pescaderías y otros establecimientos reguladores por cuenta del Municipio; se han reducido los impuestos sobre los trigos y se dan grandes facilidades para los transportes.

En el momento en que el ministro de Agricultura lo estime necesario, se incautará de los géneros alimenticios o apelará a traer mercancías del extranjero.

El público, agradecido, secunda la campaña del Gobierno contra los encarecedores de la vida.

Sesión plenaria del Consejo de la Casa de América

BARCELONA, 2.—Hoy celebró sesión plenaria el Consejo de administración de la Casa de América. Al acto han asistido los representantes delegados de la Junta nacional del comercio español en Ultramar, de la Asociación de comerciantes, importadores y exportadores y de la Cámara Oficial del Libro.

El director de la Casa de América, señor Vehils, dió cuenta de las gestiones y trabajos de la Junta nacional del comercio español en Ultramar en relación con el servicio militar de los españoles residentes en América; arreglo amistoso de las reclamaciones de los españoles establecidos en Méjico; reorganización de las Cámaras de Comercio españolas de Ultramar; créditos al comercio exterior y estímulos a la exportación en general, y fomento de la exportación del aceite de oliva.

Asimismo se dió cuenta por la Dirección de haberse aplicado el régimen arancelario de tarifas mínimas, vigente entre España y Brasil, y de haberse acordado por la Compañía Transatlántica el establecimiento de la escala regular de ida y vuelta a Río Janeiro, así como la concesión de bonificaciones en los pasajes a los representantes de casas españolas residentes en Ultramar.

Acto seguido fué aprobado el plan de trabajo de la delegación concedida a dicho señor Vehils en su próximo viaje a la América del Sur, y se acordó designar director accidental de la Casa de América durante su ausencia a don Mariano Vieda.

El arte nuevo de Ghéon

No imaginaba yo, al escribir días pasados sobre Francis Jammes, que en un tan corto intervalo se me iba a ofrecer ocasión de hablar de uno de los escritores más afines a él, y a quien, con ser tan diversas sus normas estéticas, me atrevería, no obstante, a llamar por más de un concepto el Francis Jammes del teatro.

Desde hace dos días está entre nosotros Henri Ghéon, invitado por el Sindicato de la Inmaculada para dar dos conferencias sobre el teatro cristiano. El ilustre dramaturgo viene esta vez a Madrid con un gesto de triunfador optimismo. Aquellos «Trois miracles de Sainte Cécile» y «Le Pauvre sous l'escalier», que él había lanzado no hace aún cinco años, como un grano de mostaza, han dado su fruto céntuplo verdaderamente magnífico en el surco del pueblo. Ya no es sólo tal o cual teatro *cerrado*, en el que se ensayan con la timidez de una tentativa sus primeros esfuerzos, ni ésta o aquella parroquia, donde la amistad personal con *mr le curé* facilita la representación de sus nuevos misterios. Hoy son las parroquias de Francia, los patronatos, los colegios, los círculos católicos, que se familiarizan con el arte nuevo y exquisito de Mr. Ghéon.

¿Arte exquisito y nuevo?, sonreirá más de uno, pensando con desdén en los colegios y patronatos. Pues he aquí precisamente la gran sorpresa de este teatro, que ha sobrecogido a la crítica y a los espíritus cultos, y que así, tan simple, tan aldeano, tan primitivo, está destinado a influir poderosamente en las nuevas rutas de la dramática.

Pero no se le puede comprender adecuadamente sin conocer cuando menos las grandes líneas de la estética en que Mr. Ghéon lo establece. En el prefacio a su libro «Jeux te miracles pour le peuple fidèle» hace suya una frase de Copeau, que ayer le oíamos repetir con tan expresivo gesto, y que bien parece ser para él una suprema y definitiva norma: «No habrá un teatro nuevo, sino cuando el espectador llegue a pronunciar las mismas palabras que el actor, al mismo tiempo que él y con una igual sinceridad.» Es decir, cuando entre los espectadores y los actores, entre el autor y el público, haya una *comunión*, un asentimiento perfecto. Porque el teatro es por su esencia el lugar de fusión de todo un pueblo en un sentimiento unánime.» Para ello es preciso buscar el vínculo común que logre mantener encadenadas las más diversas y contrapuestas voluntades. Con una admirable sutileza de percepción iba aplicando en su conferencia a este concepto primordial la grandeza y decadencia del teatro a través del tiempo.

En Grecia, en los grandes días de Esquilo y Sófocles, el teatro era fundamentalmente religioso, social. El diálogo y la fábula giraban alrededor de los amplios temas que apasionaban por igual al pueblo y a los grandes señores. Más tarde, en la Edad Media, el teatro no era sino el complemento de la Iglesia. «El tablado—dice Ghéon—se levantaba en los pórticos. Fuera tomaba cuerpo el drama secreto y real, que sobre el altar se estaba verificando. Y el pueblo no asistía a estos «Misterios», a estos «Milagros» con menos fe que al mismo drama de la misa. Los actores creían en sus personajes, los espectadores en la obra, como el autor que la había compuesto y el director de escena que la dirigía. Todos, autores, actores y espectadores, dispersos en los menesteres de la vida diaria, volvían a *unificarse* ante el espectáculo, igual que en la iglesia: el estado de *comunión* existía anticipadamente.» Pero el Renacimiento con su vuelta al paganismo antiguo rompió el vínculo que unía al teatro con el pueblo fiel. Desde entonces el arte de la escena se irá reduciendo y encerrando, conforme se vaya empequeñeciendo su ideal. «Hoy—añade Ghéon—no tenemos en Francia un público que sería sencillamente el pueblo, sino veinte, cien públicos abigarrados», cuantos son los teatros con sus diversas tendencias. ¿Cómo, pues, volver al contacto con el alma del pueblo distanciada? El teatro necesita una idea y un campo. Sin ellos la dramática popular, que no es una bella quimera, sino algo exigible, históricamente posible, parece ser hoy una cosa irrealizable. Al menos han fracasado cuantos ensayos se hicieron hasta ahora. Aun entre los comunistas que proclaman la *comunión*... Si, pues, persistimos, nos será necesario buscar una idea más contrastada, un terreno consistente; pero, ¿dónde? Busquemos. ¿La idea nacional acaso? Nuestras mismas tradiciones son discutidas. Pronto se mezclaría la pasión política. Así no tendríamos la *comunión*, sino batalla. ¿Quizá la idea religiosa? ¿Será acaso peor? Pero no. Francia es católica en su fondo, aunque no quiera parecerlo. ¡Cuántas facultades solamente entorpecidas! Cuántos ecos dispuestos a tomar voz de nuevo! ¿No habrá modo de devolverle, paso a paso, la plena conciencia de su sér?... Ensayemos la idea católica.»

Y Mr. Ghéon la va ensayando cada vez con resultados más admirables, en sus maravillosos «Jeux et miracles». Pero de éstos es menester hablar otro día; cuando él pronuncie la segunda de sus interesantísimas conferencias, en las que yo desearía ver a cuantos se interesan por una eficaz renovación del arte escénico y por un meritísimo apostolado.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

ESPONSALES DE PRINCIPES

ROMA, 2.—Los esponsales de la princesa Mafalda y del Príncipe heredero de Bélgica se anunciarán oficialmente uno de estos días en Italia y en Bélgica, simultáneamente.

La nueva Constitución turca

EILVESE, 2.—El Parlamento de Angora continúa el debate sobre la Constitución turca, aprobando un párrafo, según el cual, al disolverse la Asamblea Nacional ha de dimitir inmediatamente el presidente nacional.

Se aumentará el número de escuelas

El Directorio estudia la reforma de la ley de Protección a la industria nacional

Desde las seis y media hasta las nueve duró la reunión del Directorio.

El jefe de Información, teniente coronel Rico, dijo que se había seguido estudiando la reforma de la primera enseñanza sobre las bases propuestas por el subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leániz, particularmente lo que toca a la creación de escuelas, cuyo número, no fijado todavía, había de ser elevado. También se trató del aumento de sueldo a los maestros, pero no llegó a determinarse.

Se trató de asuntos relacionados con la modificación de la ley de Enjuiciamiento civil, y se estudiaron las bases de la reforma de la de Protección a la industria nacional.

* * *

En el ministerio de la Guerra despacharon ayer mañana con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado y de Gobernación y los generales Jordana y Muslera.

Le visitó el vicepresidente de la Comisión permanente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, que despachará con él todos los miércoles.

Recibió al señor Cabello Lapiedra, que ha hecho un donativo de libros a la biblioteca de la Academia Militar de Ingenieros de Guadalajara; al general Cantó, al representante de España en Varsovia, señor Agüera, y al director del Colegio de Huérfanos de la Armada, que fué a darle las gracias por el donativo que ha recibido el Colegio con ocasión de la jura de la bandera.

* * *

Anoche cenó el presidente en el ministerio de la Guerra con los individuos de la Comisión que se ocupa de la redacción del reglamento y de la organización de las plantillas del Somatén.

* * *

En la Presidencia visitaron ayer noche al marqués de Estella: el conde de Caralt para dar las gracias por haber sido nombrado presidente de la Comisión organizadora de la enseñanza técnica; los ingenieros señores Martín-Sánchez y Echegaray para hablarle, en representación del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, de la falta de personal para atender los servicios encomendados al Cuerpo.

El marqués de Estella les anunció que pronto se estudiará la reorganización de esos servicios para que sean convenientemente atendidos.

* * *

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«La Legación de Turquía participa al ministerio de Estado que los barcos extranjeros para poder entrar libremente en los puertos turcos deberán llevar una patente de sanidad, visada por el Consulado turco del último puerto de arribo. No se permitirá la entrada en los puertos turcos a los barcos que no hayan llenado este requisito. En el caso de que no existiera Consulado turco en el último puerto de arribo, la patente de sanidad deberá ser visada por el Consulado de Turquía en cualquier otro puerto extranjero.»

* * *

El general Navarro padece un cólico hepático. Por esta causa lleva dos días sin asistir al Consejo del Directorio.

* * *

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden autorizando al teniente general marqués de Cavalcanti para fijar su residencia en Madrid en concepto de disponible.

A 18 DUROS

trajes de estambre superiores, que valen 25, y desde 65 pesetas, gabardinas. Vean surtido y modelos en sus escaparates. Casa Seseña. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

Don Juan Navarro Reverter ha muerto

Ayer falleció el ex ministro don Juan Navarro Reverter, después de larga y penosa dolencia.

Nació en Valencia en 1841, y ha sido ingeniero de Montes, diputado a Cortes, subsecretario de Hacienda, ministro de este departamento y del de Estado, presidente del Consejo de Estado, del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, gobernador del Banco de España, embajador cerca de la Santa Sede, senador vitalicio, académico de la Española y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Poseía las siguientes condecoraciones: collar de Carlos III, gran cordón de la Legión de Honor, grandes cruces de Isabel la Católica, Beneficencia, Alfonso XIII, Mérito Agrícola, San Mauricio; San Lázaro, de la Corona de Italia; Cristo y Concepción de Villaviciosa, de Portugal; de la Estrella Polar, de Suecia; del Medjidié, de Turquía; del Sol Naciente, del Japón, y del León Noerlandés.

Era hijo predilecto de Valencia.

Estuvo casado con la virtuosa y caritativa dama doña María Teresa Gonis, y de su matrimonio nacieron don Vicente, ya fallecido, que estuvo casado con doña Aurora Pascual; el ex subsecretario de Gobernación, don Juan; don Enrique, doña Teresa y don José, esposos, respectivamente, de doña Consuelo Ortoll y García Cembreros, doña Enriqueta Elzaburu Fernández, don Luis García de la Rasilla y doña María Teresa Lamas y Sanjurjo.

El finado fué persona muy conocida y justamente apreciada en los círculos de la Corte por sus dotes de ilustración, caballerosidad y don de gentes.

Había pertenecido al partido liberal, aunque luego colaboró también con don Antonio Cánovas del Castillo en diversos ministerios.

Antes de expirar recibió con gran fervor los Santos Sacramentos de manos de su confesor, el presbítero don José Esteve.

El entierro será hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 15, al cementerio de San Isidro.

Acompañamos muy sinceramente en su natural dolor a los hijos del difunto, y rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

CHRISTUS

La Dirección del **CINEMA X** regala a quien lo pida el argumento de tan sublime película, que se estrena el lunes próximo. (Copia nueva.)

AYER VOLVIO A NEVAR

Como el anterior, fué el de ayer también día de frío, bastante intenso en algunos momentos. Sobre las doce hubo una pequeña granizada, y por la tarde, a las tres y luego a las cuatro, volvieron a caer granizos, más de tamaño tan diminuto, que parecía nieve.

Continuó después haciendo frío y viento, como si no nos encontráramos en plena primavera y comenzando el mes de abril.

El Ayuntamiento comprará el Hospicio

Se reúne la Comisión municipal permanente. El pleno celebrará diez sesiones

Presidida por el señor Alcocer, se celebró ayer la sesión extraordinaria del Ayuntamiento; excusó su asistencia el conde de Casal.

El señor Bofarull renunció el cargo de concejal jurado, y la Alcaldía, entendiendo que las razones expuestas eran dignas de ser tomadas en cuenta, pidió al Concejo que aceptara la dimisión. Así se acordó, nombrándose para sustituirle a don Domingo Romero Grande, que era jurado suplente, y para sustituir a éste a don Francisco Casas Delgado.

El señor Selgas propuso un voto de confianza a la Alcaldía para designar a los concejales que han de integrar las diferentes Comisiones. El alcalde designó las siguientes:

Comisión primera (Gobernación).—Señores conde de Cedillo, Crespo, Martín, marqués de Vista Alegre, Florit, Gallán, García Díaz (don José) y Quiroga.

Comisión segunda (Hacienda). — Señores conde de Casal, Domingo Pérez (don Paulino), Fuentes Pila, Amezúa, González del Valle, Romero Grande, Serrán, Bofarull y Puerta.

Comisión tercera (Policía urbana).—Señores Coullán Valera, Gómez Roldán, Casas Delgado, Durán Cabrera, conde de Vilana, Molina (don Manuel) y Resines (don Carlos).

Comisión cuarta (Fomento). — Señor duque del Arco, González Serrano, Mac-Crohon, Navarro Enciso, Rodríguez Villamil y Muñoz Hortelano.

Comisión quinta (Beneficencia).—Señores Quereda, Arenaza, marqués de la Torrecilla, marqués de Fuensanta de Palma, marqués de Bornejillo, Fernández del Pino, Gómez Roldán y Valdés Maristany.

Comisión sexta (Ensanche).—Señores Aldama, Latorre, Méndez Brocardo, Santías y Valiente.

Junta de Primera enseñanza.—Señores Bayod, Blanco (don Rufino), Alonso (don Eugenio) y los demás señores que pertenecían a la Junta antes.

Junta de Abastos.—Señores Arteaga, García Rodrigo, Peiró, Selgas, Carnicer y los demás señores que, sin pertenecer al Ayuntamiento, formaban parte de ella anteriormente.

Representaciones en Juntas o Comisiones mixtas

Canal de Isabel II, señor González Amezúa; Junta de casas baratas, señor Aldama (don Ignacio); Asociación Matritense, señor Santías; Junta de solares, señor Bofarull; Junta provincial de Instrucción, señor Blanco (don Rufino); Junta del censo caballar, señores Valdés y conde de Vilana; Junta de reparación de templos, señor Gallán; Junta pericial del Catastro, señor Méndez Brocardo; Junta de fomento de edificios escuelas, señor Alonso Cuesta; Junta de edificios históricos, señores Casal, conde de Cedillo y Florit; Junta de «plus valía», señor Quereda; Junta de construcción de escuelas nacionales, señores Coullant Valera y Domingo Pérez; Junta de Loterías, señor Muñoz Hortelano; Patronato de San Ildefonso, señor Alcocer; ídem del Hospital de la Latina, señor marqués de Vista Alegre; ídem de Urosas, señor Landaluce; ídem de Latorre, señor Latorre.

Juntas de clasificación de quintas

El respectivo teniente de alcalde en cada distrito.

Diez sesiones del pleno

De conformidad con el artículo 122 del estatuto, se acordó que las sesiones del pleno del Ayuntamiento sean diez y que la Comisión permanente se reúna todos los miércoles, a las diez y media de la mañana, y que durante este período cuatrimestral se reúna la víspera de cada reunión del pleno, a las cinco de la tarde.

Seguidamente se levantó la sesión.

Por la tarde

A las cinco y veinte de la tarde y bajo la presidencia del alcalde se reunió la Comisión municipal permanente, quedando enterada de los asuntos al despacho del día y acordando pasen a informe de los letrados municipales dos providencias del gobernador, estimando un recurso interpuesto por don Luis Gomendio contra decreto de la Alcaldía y desestimando el interpuesto por 106 empleados municipales contra resolución del Concejo por el que se les descendió de categoría.

Se da cuenta de dos comunicaciones del gobernador civil nombrando con carácter interino ingeniero segundo de Vías públicas y subjefe del servicio de Limpiezas. El señor Arteaga lamentó los nombramientos, opinando que no debe darse posesión a los nombrados. Se adhirió a esto el señor Selgas, quien recordó que una de las plazas está desempeñada por el señor Sol, no con sueldo, sino con gratificación, y, por tanto, habría dificultades para pagar al que ahora se nombra.

El alcalde contestó que esto está salvado en el mismo nombramiento. Los señores Arteaga y Selgas entienden que dichas plazas deben ser provistas por oposición o concurso. El señor Carnicer se lamentó de que se hayan hecho tales nombramientos por el gobernador precisamente cuando se inaugura este régimen autonómico. La Comisión acordó que el asunto pase a informe de los letrados municipales.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el ingeniero director del Matadero, señor Etero.

Los señores Carnicer, García Rodrigo y otros protestaron contra la forma en que está redactada la dimisión por estimarla desconsiderada. El alcalde se sumó a esta opinión y se aceptó la renuncia.

Pasa a pleno del Ayuntamiento la comunicación del ingeniero jefe de obras del subsuelo, trasladando la real orden que dispone el pago de las cantidades que corresponde abonar al Estado por revisión de precio de obras en el primero y segundo trimestre de 1922, que asciende a 890.797 pesetas y por las del tercer trimestre del mismo año que alcanzan a 420.239 pesetas.

También pasó al pleno una moción de la Alcaldía contestando a la Diputación provincial que el Ayuntamiento está dispuesto a adquirir en cerca de tres millones de pesetas, tasación de los peritos del Municipio, el solar y edificio del antiguo Hospicio en la parte comprendida entre las calles de Fuencarral, Beneficencia, Churruca y Barceló y las condiciones de pago en cuatro plazos, comprometiéndose también, en caso de que por el Estado se adquiera el resto del solar para jardines, a sufragar los gastos de instalación de los mismos.

Se acordó mostrarse parte en el procedimiento judicial que se sigue con motivo de la gestión de los puestos reguladores, así como el dictamen de la Junta especial de Abastos para que hasta tanto que se establezcan los servicios municipalizados en el nuevo Matadero se cobren los arbitrios por las tarifas vigentes.

Se aprobó el decreto de la Alcaldía reduciendo en 250.000 pesetas el presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento para la devolución de anticipo al ministerio del Trabajo por compra de carbón con destino a la Fábrica del Gas.

También se aprueba un suplemento de crédito importante 721.985 pesetas para reparación de pavimentos y el reconocimiento de un crédito de 2.658 pesetas por exceso de obra en una valla para el monumento a Cervantes.

Se propone la adquisición de un electromotor para el taller de Vías públicas del Ensanche, y se acuerda en vista de un informe de la Intervención en el que se dice que está agotado el presupuesto, que pase a informe de la contaduría.

En la parte de ruegos y preguntas el señor Arteaga hizo constar que se debía tomar una determinación por la Alcaldía, por la Comisión permanente y por el pleno acerca de los nombramientos hechos por el gobernador en la Policía urbana, los cuales han causado hondo malestar en el citado Cuerpo por no haberse tenido en cuenta al hacerlos las disposiciones del reglamento del mismo, ahora vigente.

El señor Selgas cree que el nombramiento de inspectores es atribución de la Alcaldía, y el alcalde solamente es quien debe de hacerlos, por lo que el Ayuntamiento debe recabar para aquéllos tal derecho. Además estima que sería muy provechoso examinar los expedientes de los nombrados. La Alcaldía pide se aplace esta discusión hasta que tome posesión el nuevo jefe nombrado.

Intervienen el señor Carnicer y otros, los cuales interesan del alcalde que al hacer los nombramientos que faltan de brigadas se tenga en cuenta el reglamento hecho recientemente por el señor Trejo. Por lo demás, cada teniente alcalde adoptará en su respectivo distrito las medidas que las circunstancias exijan.

Después de algunos ruegos referentes a personal formulados por los señores Selgas y García Rodrigo, se levantó la sesión.

En provincias

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL, 2.—Se ha constituído el Ayuntamiento con arreglo al nuevo estatuto municipal. Han sido confirmados en sus cargos el alcalde, don Francisco Herencia, abogado, y los tenientes de alcalde señores Muñoz Méndez, catedrático; Mechero, propietario, y Morote, comerciante. Ha quedado constituída la Comisión permanente y se ha acordado que el Ayuntamiento celebre dos sesiones cada cuatro meses.

* * *

CUENCA, 2.—El Ayuntamiento de esta capital se ha constituído ya con arreglo al nuevo estatuto de los Municipios. Ha sido designado alcalde el director de la Normal, don Luis Bonilla, y tenientes de alcalde los señores Orebe, Arévalo, Redondo y Romero, en quienes ha delegado el alcalde sus funciones genéricas para todos los distritos.

En la Audiencia se ha hecho la modificación prevenida en la nueva ley acerca del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Se sabe ya que en 195 pueblos de esta provincia habrá régimen de Concejo abierto.

CATALUÑA

BARCELONA, 2.—El gobernador ha facilitado los nombres de los señores que componen la Comisión permanente del Ayuntamiento, que estará integrada por los tenientes de alcalde don José Ponsá Gil, don Felipe Proubasta, don Juan Nualart, don Francisco de P. Molins, don Fernando Tallada, don Gonzalo del Castillo, don Juan Salas Antón, don Federico Camps, don Alberto Blasco y don Antonio Zamora.

También ha manifestado el general Losada que el concejal del Montepío de San Pedro Pescador, cuyo nombre no dimos ayer, es don Francisco Alegret Anguera.

* * *

BARCELONA, 2.—El pleito municipal quedó ayer resuelto con la lista de nuevos concejales. Con pocas excepciones, los nombrados son hombres que apenas han figurado en política. De este modo no ha tenido éxito el deseo de algunos de constituir el Ayuntamiento con los nombres que facilitaron las diversas organizaciones políticas.

Se ha tenido muy en cuenta la condición de patriotas de los nombrados, anteponiendo esto a otras cualidades, que pudieran suponer algunas ventajas, pero que, a la vez, pudieran ser obstáculo para la solución armónica de los problemas hoy planteados en Cataluña.

Por carecer de actuación política no ofrecen los puntos vulnerables que tan fácilmente hubiera descubierto la opinión en hombres calificados por su vida pública.

Se les supone, pues, a los nuevos concejales en una excelente disposición para desempeñar los cargos.

Con respecto al alcalde, los rumores de dimisión han sido desmentidos por el gobernador al afirmar que el señor Alvarez de la Campa continuará desempeñando el cargo.

EXTREMADURA

BADAJOZ, 2.—En Zafra ha quedado constituído el Ayuntamiento con arreglo al nuevo estatuto. Ha sido designado alcalde don Mariano Tónico Castilla y tenientes de alcalde don Gabriel Sáez y don José Torres, los cuales constituirán la Comisión permanente.

LEON

ASTORGA, 1.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar del término del año económico.

En la próxima sesión constitutiva que ha de celebrarse quedará constituído el Municipio por 16 concejales, cuatro de ellos de representación corporativa, que designará el gobernador.

La Comisión permanente la compondrán el alcalde y los tenientes de alcalde.

En dicha sesión presentará la dimisión de su cargo por incompatibilidad el segundo teniente de alcalde.

VIZCAYA

BILBAO, 2.—Como el Ayuntamiento de esta capital cuenta con 43 concejales y en virtud del nuevo estatuto debe tener 48, los cinco que faltan serán nombrados entre los corporativos: cuatro representarán a las Sociedades obreras y uno al Círculo Mercantil.

Los siete corporativos restantes serán nombrados entre los que ya son concejales y a quienes las entidades con derecho a ser representadas confíen su representación.

En el Gobierno civil se reciben telegramas de diversos Ayuntamientos dando cuenta de haberse constituído con arreglo al nuevo estatuto municipal.

Son riquísimos

los chocolates de nuestro amigo **Isidro López Cobos. Génova, 4. Molino. Teléfono J-1.**

DOS INTOXICACIONES

Encarnación Villanueva, de veinte años y Margarita López, de veintitrés, domiciliadas en Cardenal Cisneros, 80, sufrieron intoxicación de pronóstico reservado, causada por las emanaciones de una hornilla, cerca de la cual estaban.

Firma del Rey

Modificaciones en la ley de Enjuiciamiento civil

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de conde de Casa Loja a favor de doña María de la Puente y Soto, marquesa de Castañiza.

Idem ídem el título de conde de Colomora, con grandeza, a favor de doña Cecilia de Burgos y Alvarez de Sotomayor.

Nombrando a don Joaquín Feced y Valero magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem a don Maximino Arredondo Fernández fiscal de la Audiencia de Pamplona.

Idem a don Gonzalo Pintos Reino presidente de la Audiencia de La Coruña.

Idem a don Juan A. Montesinos magistrado de la Audiencia de Albacete.

Idem a don Luis Gutiérrez de la Higuera abogado fiscal de Madrid.

Idem a don Antonio Hernández Santamaría abogado fiscal de Badajoz.

Idem a don Manuel de la Cueva Ponoso magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Idem a don Miguel Torres Roldán fiscal de Ciudad Real.

Idem a don Manuel Gómez Pedreira presidente de la Audiencia de Pontevedra.

Idem a don Gregorio Fernández Merayo presidente de la Audiencia de Orense.

Idem a don Mariano de Cáceres Martínez magistrado de la Audiencia de Las Palmas.

Idem a don Pedro Fernández Cavada magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Idem a don Adolfo Ortiz Casado y Orejón teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Idem a don Pedro Momenech Marín magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Idem a don Enrique de la Blanca González magistrado de la Audiencia de Málaga.

Idem a don José Fernández Díaz magistrado de la Audiencia de Tenerife.

Idem a don Manuel Parrilla Baamonde magistrado de la Audiencia de Palencia.

Idem a don Eduardo Prada Baquero magistrado de la Audiencia de Orense.

Idem a don Ildefonso Baquero Pérez magistrado de Orense.

Idem a don Antonio Sereix Núñez magistrado de Tarragona.

Idem a don Higinio García Fernández magistrado de Badajoz.

Idem a don Eduardo Romero Bataller magistrado de Alicante.

Idem a don Jacinto Angoso Durán magistrado de Badajoz.

Jubilando al jefe de sección de primera clase del Cuerpo técnico de Letrados de la subsecretaría del ministerio don José Villar y Miguel.

Eximiendo de las formalidades de subasta y concurso la adquisición del mobiliario del Tribunal Supremo y Audiencia de esta Corte.

Idem de las ídem la instalación y moblaje de la Audiencia de Sevilla.

Modificando el artículo 74 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Derogando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil y estableciendo normas para el estricto cumplimiento de los términos judiciales.

TRABAJO.—Creando una Comisión encargada de proponer cómo ha de seguir cubriéndose el riesgo de muerte o invalidez permanente por naufragio de los emigrantes españoles.

HACIENDA.—Concediendo una transferencia de crédito de 150.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección séptima, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», capítulo 25, artículo único, «Para gastos que ocasione la concurrencia de España a la octava Olimpiada que ha de celebrarse en París en 1924».

Concediendo honores en el acto de su jubilación a don José Barrera Marvin, jefe de negociado de primera clase.

Idem ídem a don Emilio Gutiérrez de Bustillo, jefe de negociado de segunda clase.

ALBERTO RUIZ, JOYERO
Pulseras de pedida; nuevas creaciones
7, CARRETAS, 7

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 2

Presidencia. — Disponiendo que las vacantes que existan en la actualidad de secretarías de los Juzgados municipales de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas, aunque estuvieren anunciadas a concurso, y las que de la misma clase ocurran en lo sucesivo, se provean por oposición.

Conmutando por igual tiempo de destierro la pena que le falta por cumplir a Manuel Eusebio Florencio Bernardo de Vos Obregón, después de que extinga tres meses de la de arresto mayor que le fué impuesta en la causa y por el delito mencionados.

Autorizando la transferencia de contrato de arriendo de las salinas de Torrevieja y La Mata, solicitada por la Sociedad Arnús-Garí, de Barcelona, a favor de la Sociedad anónima Unión Salinera de España.

Declarando jubilado a don Agustín María Miguel e Ibargüen, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Disponiendo que por la Dirección general del Tesoro público se emitan, con fecha 15 del corriente, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 15 de abril de 1928, por la suma de 700 millones de pesetas.

Gracia y Justicia. — Nombrando a don Domingo Guzmán Domingo y Sotés para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Laguardia.

Declarando excedente del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Puebla de Trives a don Darío Folo Malvar.

Nombrando profesor numerario de la asignatura de Psicología y Etica de la Escuela de Criminología a don Manuel Hilario Ayuso.

Idem ídem de la asignatura de Procedimientos penales e identificación judicial a don Luis Jiménez de Asúa.

Disponiendo que los exhortos y demás comunicaciones de índole judicial que los jueces y Tribunales de la Península, Baleares y Canarias dirijan a las autoridades judiciales de la zona del Protectorado de España en Marruecos sean remitidas directamente, sin que sea necesario que lo hagan por conducto de sus superiores jerárquicos respectivos.

Marina. — Autorizando la vacante de intendente, producida por pase a la situación de reserva del general de este empleo don Antonio Martínez Calderón.

Hacienda.—Disponiendo que el tipo de gravamen que corresponde aplicar a las exportaciones de aceite de oliva durante el corriente mes es el de 10 pesetas por quintal métrico.

Declarando amortizada la plaza de jefe de Administración de segunda clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Gobernación. — Disponiendo sean amortizadas las vacantes ocurridas en la escala facultativa del Cuerpo de Telégrafos de jefe de sección de tercera clase y de oficial tercero.

Concediendo un mes de nueva prórroga a la licencia que por enfermedad viene disfrutando don Emilio de Villa-Ceballos López, jefe de negociado de tercera clase en este ministerio.

Instrucción pública.—Disponiendo se devuelva la fianza que tenía depositada para responder del cargo de habilitado de los maestros de Primera enseñanza del partido judicial de Toro (Zamora) don Ramón Abruña Espina.

Nombrando a don Jesús Yoldi Bereau catedrático numerario de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Aprobando el proyecto de distribución de las 100.00 pesetas, remitido por la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar.

Disponiendo el traslado del señor Ezquer a la provincia de Oviedo en la vacante que deja don Gregorio Rodríguez y que se anuncie a traslado la plaza de inspector de Primera enseñanza de la provincia de Segovia.

Concediendo un mes de licencia por enfermo a don Antonio Alcalá Vemeslada, oficial de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, adscrito al Archivo de Hacienda de Jaén.

Aprobando las oposiciones celebradas últimamente en Sevilla para ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por real orden de 3 de julio último.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,15; E, 70,15 D, 70,20; C, 70,20; B, 70,20; A, 70,40; G y H, 70,20.

4 por 100 Exterior. — Serie F, 85,80; E, 85,90; D, 86,70; C, 86,60; A, 87.

4 por 100 Amortizable. — Serie E, 88,30; D, 88,30; C, 88,50; B, 88,50; A, 88,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 95; E, 95,10; D, 95,10; C, 95,25; B, 95,25; A, 95,35.

5 por 100 Amortizable (1917). — Serie C, 95; B, 95; A, 95,45.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,50; B, 100.20 (enero); serie A, 102,60; B, 102,40 (febrero); serie A, 101,10; B, 101,05 (noviembre); serie A, 101,75; B, 101,75 (octubre). serie A, 100,65 (mayo).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 84,50; Villa de Madrid, 1914, 86,50; ídem 1923, s/c., 93,25.

Marruecos, 79.

Cédulas hipotecarias. — Del Banco, 4 por 100, 89,50; ídem, 5 por 100, 99; ídem 6 por 100, 109.

Acciones.—Banco de España, 568; ídem ídem (bonos), 360; Tabacos, 249,50; Banco Hipotecario, 300; ídem Hispano Americano, 161; ídem Español de Crédito, 148; ídem del Río de la Plata, 42; ídem ídem, fin corriente, 42; Fénix, 284; Explosivos, 370; Azucareras preferentes, contado, 79; Felguera, 57,50; Electra, A, 99; Unión Eléctrica Madrid, 92; Madrid a Zaragoza y a Alicante, contado, 318; fin corriente, 318,50; Nortes, contado, 318; fin corriente, 318,50; Los Guindos, 105; Tranvías, 92,50; ídem fin corriente, 93; Arrendataria de Fósforos, 160; Metropolitano, tercera, 197.

Obligaciones.—Azucareras (bonos), 99,40; Sociedad Constructora Naval (bonos), 95,75; Unión Eléctrica, 6 por 100, 98,75; Alicantes, primera, 286,75; ídem G, 100,50; Nortes, primera, 64,25; ídem segunda, 63,10; ídem cuarta, 64,85; ídem quinta, 65; ídem 6 por 100, 102; Especiales Pamplona, 65,50; Asturias, primera, 63,75; ídem tercera, 62,50. Tánger-Fez, 100; Riotinto, 108,25; H. Española, 6 por 100, 98; Metro, 6 por 100, 105; Trasatlántica (1922), 104,75; Córdoba a Sevilla, 282,50.

Moneda extranjera.—Francos, 44,60; ídem suizos, 138 (no oficial); ídem belgas, 38,50; libras, 32,45; dólares, 7,51; liras, 33,60; escudos portugueses, 0,24 (no oficial); pesos argentinos, 2,50 (no oficial); florines, 2,85 (no oficial); coronas checas, 23 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 132; Explosivos, 865 (dinero); Resinera, 265.

PARIS

Pesetas, 229; liras, 76,40; libras, 73,85; dólares, 17,05; coronas checas, 51,40; ídem austriacas, 24,50; ídem noruegas, 235; ídem dinamarquesas, 282,50; francos suizos, 300,50; ídem belgas, 86,50; florines, 632,50.

BARCELONA

Interior, 70,20; Exterior, 86,10; Amortizable, 95,45; Nortes, 68,70; Alicantes, 68,65; Orenses, 14,65; Colonial, 64,75; francos, 44,60; libras, 32,45.

LONDRES

Pesetas 32,325; francos, 73,65; ídem suizos, 24,555; ídem belgas, 83,75; dólares, 4.305; liras, 96,25; coronas suecas, 16,315; ídem noruegas, 31,825; escudos portugueses, 1,72; florines, 11,631; pesos argentinos, 42; ídem chilenos, 42,90; cédulas argentinas, 38,87.

NOTAS INFORMATIVAS

En contra de la tendencia de la hora de cierre de la sesión precedente, en la de ayer han vuelto a elevar sus cambios las divisas extranjeras debido a las altas cotizaciones de las Bolsas de París y Londres. Esta subida ha sido considerable y bastante irregular pues los francos empiezan a 44 por 100, llegan a 44,80 y cierran a 44,60; las libras, después de hacer 32,50 descienden a 32,45 y los francos belgas, de 37,25 pasan a 39 por 100 y terminan a 38,50.

La Deuda reguladora se muestra firme y repite los cambios anteriores, con alguna mejora en las series pequeñas. En cambio los Amortizables están flojillos y pierden posiciones. Lo mismo los valores de crédito que los industriales se cotizan sostenidos, repitiendo casi todos ellos sus cambios precedentes.

* * *

A más de un cambio se negocian: 4 por 100, a 70,20 y 70,15; Alicantes, a 318,50 y 318; Tranvías, a 92,75 y 92,50; Obligaciones Alicantes primera hipoteca, a 286,50 y 286,75; Río de la Plata, a 41 y 42, e Hispano-Americano, a 160 y 161.

* * *

En el corro extranjero se hacen las siguientes operaciones:

25.000 francos, a 44 por 100; 50.000, a 44,80, y tres partidas de 25.000, a 44,75, 44,65 y 44,60.

10.000 francos belgas, a 37,25, y dos partidas de 25.000, a 39 y 38,50.

20.000 liras, a 33,60.

1.000 libras, a 32,50, y 650, a 32,45.

3.000 dólares, a 7,51.

La exportación de mineral de hierro español a Alemania

Según leemos en la Prensa alemana, parece que los establecimientos siderúrgicos alemanes han tomado el acuerdo entre ellos de no comprar minerales en España, en tanto ésta no suprima el coeficiente que hoy rige por depreciación de moneda, ya que con el nuevo estado de cosas del Reich, cuyo presupuesto y economía se rige hoy por el marco oro, no está justificada la vigencia de aquel recargo respecto a los productos alemanes.

El 18 de marzo tuvo lugar en Essen una reunión, a la que asistieron representantes de diferentes establecimientos siderúrgicos alemanes y algunos representantes de mineros españoles, con objeto de llegar a un acuerdo; mas comoquiera que los representantes españoles no pudieron ofrecer ninguna esperanza respecto a la suspensión, por parte del Gobierno español, del citado coeficiente, el acuerdo no pudo tomarse por faltar la base para una mutua reciprocidad.

Conferencias cuaresmales en San Ginés

En la parroquia de San Ginés dió ayer la segunda conferencia de su curso el doctor Chillida.

Propone el asunto de la segunda conferencia, que se refiere al escepticismo, que no es sino el abuso en el proceso de abstracción que sigue el entendimiento masculino en busca de la verdad.

El entendimiento es el privilegio mayor del hombre. Por él posee todas las cualidades de los seres inferiores, aún aquellas que parecen más alejadas de su limitado poder. El entendimiento es fuerza, velocidad, extensión, armonía, y puede decirse que por la inteligencia somos semejantes a Dios, porque así como Dios lo contiene todo de un modo eminente, por la inteligencia tiene el hombre de un modo virtual todas las propiedades de los seres materiales.

Traza el proceso de los dos caminos que suelen seguir, respectivamente, la inteligencia del hombre y la de la mujer, o sea, el de la abstracción y el de la idealización. El escollo de la intelectualidad femenina es la excesiva credulidad; el de la masculina, el escepticismo.

En un largo y brillante párrafo describe la obra escéptica de la filosofía contemporánea, la cual se ha estrellado precisamente contra ese escollo de la intelectualidad masculina, consistente en prolongar el raciocinio abstracto más allá de los límites de la evidencia. De este modo ha ido destruyendo esa filosofía todos los puentes que permitían al hombre pasar al conocimiento de los seres del universo, incluso el del conocimiento de la realidad objetiva de las cosas, destruído principalmente por Kant.

Si pudiera, dice el orador, aprisionar el sol entre los dedos y arrojarlo como una piedra fuera del sistema planetario, os daría la visión exacta de lo que ha acontecido en la esfera del pensamiento; porque yo no sabría describiros lo que sucedería en esa hipótesis; pero el cataclismo en los planetas desposeídos de su centro sería tan formidable y general que ni un sólo átomo dejaría de experimentarlo. Pues oid: la mano del hombre que no puede dislocar el sol material y que por lo mismo no puede producir aquella catástrofe, tiene, por el don sublime y a la par terrible de la libertad, el poder de sepultar en el abismo de la negación el sol de las ideas, que es la idea de Dios; pero si usa de este poder, tendrá que soportar el cataclismo intelectual, del que será él la primera víctima, y no habrá de quedar en él ni una idea en pie, ni una afirmación en su puesto, ni un juicio sano, ni una orientación equilibrada. De esta manera se cumple el vaticinio del Salmista: «Se desmiente a sí misma la iniquidad», pues a las claras da entender que su camino es falso, que ella es la falsedad por esencia, cuando por mantenerse firme en sus negaciones religiosas se ve obligada a destruir todos los vínculos de la razón con la verdad, toda la razón de ser de la filosofía y de la vida misma.

En contraposición a esta obra destructora, describe el conferenciante el camino sublime que la inteligencia, alumbrada por los primeros principios, recorre para llegar a la fe. Afirma que, dada la unidad que hay en el hombre, y dada la naturaleza del cristianismo, hay que ir hacia la fe con todo el sér, y no con solo el discurso racional, siendo, por lo tanto, absurdo y necio el alarde de Goethe, cuando decía que era ateo en filosofía, pagano en el arte y cristiano en el sentimiento.

Formula el señor Chillida el argumento de esta conferencia de un modo análogo al de la anterior, diciendo que el abuso de la intelectualidad masculina destruye esa misma intelectualidad, pues le cierra el camino de la verdad, y, por lo tanto, bajo el imperio del escepticismo es el varón menos varón.

Termina con una frase del sabio católico Amper, el cual dejó escrita esta nota: «No escribas más que con una mano. Con la otra sostente agarrado al vestido de Dios, como un niño permanece agarrado al vestido de su padre.» Así habla el cristiano, así habla el sabio, así habla el varón: una mano a la ciencia, al arte, a los negocios de la vida; pero la otra a la orla del manto de nuestro Dios; que orlas de su manto son los dogmas, los mandamientos, los sacramentos, las virtudes cristianas; aprisionad fuertemente estas orlas con vuestra mano y colocadlas junto a vuestro corazón, y ya os dirán la conciencia y la experiencia que allí, al calor y a la sombra del amor de Dios, y no en el desierto frío del escepticismo, está el prestigio del hombre y está el camino de luz que lleva a todas las cumbres y a todos los progresos.

La concurrencia que llenaba el templo siguió con creciente interés la notable disertación del doctor Chillida.

LA CONFERENCIA DE ESTA TARDE

La conferencia de esta tarde, sobre el tema «La actividad masculina», abarcará los siguientes extremos: «El análisis espiritual del hombre y de la mujer demuestra su respectiva índole activa y pasiva.—La actividad productora, gloria del varón.—Los cuatro momentos de la Cosmogonía.—El escollo: la destrucción, el espíritu revolucionario.—El subversivismo y la popularidad.—La Edad Moderna pesada en la balanza de la imparcialidad.—Labor destructora de la Filosofía moderna.—El subversivismo revolucionario merma de la actividad varonil.—Pasteur y la fe de una aldeana católica.»

A. E. G. Ibérica de Electricidad (S. A.)

SUCESOS

Caída.—Al apearse de un tranvía en marcha en el Portillo de Embajadores se cayó Francisco Garrido Pascual, de cuarenta años, vendedor ambulante, con domicilio en Javier Cenón, 25, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Francisco iba en estado de embriaguez.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

—o—

San Emilio

El 5 será el santo del señor Ortiz de Villajos.

Le deseamos felicidades.

Alumbramiento

La consorte de don Agustín González Amézua ha dado a luz con felicidad a una niña.

Petición de mano

Anteayer el ex ministro maurista don César Silió y su distinguida consorte pidieron para su hijo, don César Silió y Beleña, catedrático de Valladolid, la mano de la bellísima señorita Carmen Correa, perteneciente a noble familia de Santander.

La boda se celebrará en el próximo estío.

Entre los novios se han cruzado presentes de tanto gusto como valor.

Viajeros

Han salido para el extranjero el señor Hernández Usera y su consorte.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de París, don Pedro Sanginés y señora; de Niza, la señora doña Luisa Semprún y Pombo, viuda de don José Luis Gallo y Díez de Bustamante, y su sobrina, la señorita Josefa Semprún y Alzurena; de Roma, el conde de Villamediana y su consorte (nacida Piedad Caro y Martínez de Irujo), y de Polonia, don Francisco Gutiérrez Agüera y Bayo.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la condesa viuda de Armíldez de Toledo y de la señora doña Teresa Recarte, viuda de Baselga; el tercero del marqués de la Cueva del Rey y el cuarto del señor don Luis Torres Reyes, los cuatro de grata memoria.

Por la condesa viuda de Armíldez de Toledo se dirán sufragios en Madrid en la escuela de Raimundo Lulio, 8; Góngoras, religiosas Eucarísticas, Corpus Christi, Capuchinos, María Inmaculada, Noviciado, Reparadoras, Oblatos del Corazón de María, María Auxiliadora, y en Valencia, Loranque el Grande, Vargas, etcétera.

Por la señora viuda de Baselga, en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Don Juan de Alarcón, Concepción, Olivar y Trinitarios.

Por el marqués de la Cueva del Rey, en Santa Bárbara, Cristo de la Salud, San Fermín, Caballero de Gracia, Perpetuo Socorro, Nuestra Señora de Lourdes y Consolación de Utrera (Sevilla).

Y por el señor Torres Rivas, en la Catedral, Chamberí, San Fermín, Salesianas, Paúles, Redentoristas, San Pascual, María Auxiliadora, Corazón de María, Salesianos, Carabanchel Alto, Angeles Custodios, y en Burgos, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las ilustres familias de los finados.

Fallecimientos

El señor don Tomás Gúdal y Castrillón rindió ayer al mediodía su tributo a la muerte en su casa del paseo de Recoletos, número 19.

Había nacido el 17 de julio de 1830.

Con gran aprovechamiento siguió la carrera de Derecho, ingresando en la carrera judicial, llegando a ser presidente de Sala del Tribunal Supremo de Justicia.

Frecuentaba mucho los salones aristocráticos, en los que fué muy estimado.

Vivía con los señores de Blasco: ella fué en primeras nupcias esposa de don Pablo Gúdal y Castrillón, hermano del hoy difunto.

Enviamos sentido pésame a la distinguida familia del finado.

—Ha fallecido en Valencia, donde actualmente residía, la virtuosa señora doña Salud Martínez y Ruiz, viuda de Rodríguez Leal.

A sus desconsolados hijos, a sus hermanos, señores de Martínez, de Cabello, de Navascués y señorita de Martínez, y a toda su familia, así como a nuestra colaboradora señorita María de Echarri, sobrina de la finada, enviamos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la señora viuda de R. Leal.

El Abate FARIA.

—o—

En todo Madrid se habla del éxito alcanzado por el elegante Salón de Té que MADRID-PARIS ha abierto ayer para su distinguida clientela en sus Grandes Almacenes, Avenida Pi y Margall.

Oposiciones y concursos

—o—

SECRETARIOS JUDICIALES

Se ha publicado un real decreto por el que se dispone que las vacantes que existan en la actualidad de Secretarías de Juzgados municipales de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas, aunque estuvieran anunciadas a concurso, y las que de la misma clase ocurran en lo sucesivo, se proveerán por oposición, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Justicia municipal, aplicándose al efecto las disposiciones establecidas en el reglamento de 7 de diciembre de 1908.

Los empleados de la Prensa de España

—o—

La Junta directiva de este Montepío ha acordado convocar a junta general extraordinaria el próximo domingo 6 de abril, a las once de la mañana, en la Asociación de la Prensa (calle de Carretas, número 10) para tratar de la reforma del reglamento conforme a lo dipuesto por la Comisaría de Seguros.—Madrid, 31 de marzo de 1924.—El secretario, *Francisco Valiente Copello.*

GACETILLA TEATRAL

—o—

EL CISNE

TEATRO-CINEMA

Plaza de Chamberí, junto al «Metro»

Constantemente es muy elogiado por el numeroso público que concurre a este hermoso local el interesante programa que se exhibe.

Forman el mismo, además de la actualidad de la jura de la bandera y las inundaciones de Aranjuez, otros estrenos; la muy cómica «Pamplinas, hombre de negocios», y la extraordinaria de asunto histórico, «La marquesa de Clermont».

Noche: butaca, 0,75.

RELOJES ELECTRICOS
"BRILLIE"
DE VERDADERA PRECISIÓN
SON UNIVERSALES
EVITAN
dar cuerda, limpieza y desarreglo.
AVENIDA DE PI Y MARGALL (Gran Vía), 5.—Teléfono M. 24-39.—MADRID

Preparativos para la VIII Olimpiada

El Estado ha votado ya las 150.000 pesetas de subvención. Nuevo «record» español de atletismo. Campeonato de pelota vasca.

JUEGOS OLIMPICOS

Su majestad el Rey ha firmado ya la transferencia de las 150.000 pesetas destinadas a sufragar los gastos de la representación española en los próximos Juegos Olímpicos de París.

* * *

NUEVA YORK, 2.—Se ha designado oficialmente el equipo de «polo» norteamericano que tomará parte en los Juegos Olímpicos de París. Son los siguientes jugadores:

Número 1, Thomas Hitchcock.
Número 2, Elmer Boeseke.
Número 3, Frederick Roe.
Defensa, Rodman Wanamaker.
Suplente, George Moore.

El día 19 del presente mes serán embarcadas para el continente 20 jacas.

* * *

PARIS, 2.—La Federación Francesa de Football Association ha nombrado a Mr. Griffiths como entrenador del equipo nacional que actuará en los próximos Juegos Olímpicos.

* * *

NUEVA YORK, 2.—Se ha acordado que los atletas norteamericanos que concurrirán en los Juegos Olímpicos serán dirigidos por 18 entrenadores y siete «managers», todos éstos bajo la dirección de Mr. Lawson Robertson.

ATLETISMO

La Federación Castellana de Atletismo ha seleccionado ya a los atletas que han de representar a la región en los próximos concursos de preselección olímpica, que se celebrará en Zaragoza. Son los siguientes:

ALBERTO BARRENA. — Participará en las siguientes pruebas: 110 metros (vallas), triple salto, salto de altura, salto de longitud y salto con pértiga.

RAFAEL DE LA CERDA.—400, 800 y 1.500 metros.

ENRIQUE BECERRIL.—Salto de longitud, 100, 200 y 400 metros.

RAFAEL HERNANDEZ CORONADO.—100 y 200 metros, salto de longitud y lanzamiento de la jabalina.

VICTOR FAURE.—Lanzamiento del disco y salto de longitud.

JOSE MONTINO.—Lanzamiento del peso, disco y martillo.

ANTONIO GARCIA DOTOR. — Lanzamientos del peso, disco y martillo.

LUIS ENCABO.—800, 1.500 y 5.000 metros.

RAMON ADARRAGA. — 400, 800, 1.500 metros y 110 metros (vallas).

SALVADOR MARTIN.—800, 1.500 y 5.000 metros.

* * *

En el campo del Club Gimnástico, de Tarragona, se han celebrado varios importantes concursos preparatorios de los que se celebrarán el domingo próximo en Barcelona, destacándose el del lanzamiento de la jabalina, en el que se ha establecido un nuevo «record» español. Brú mejoró su marca anterior, consiguiendo lanzar a 45 metros 16 centímetros.

FOOTBALL

Revocada la decisión de aplazamiento del campeonato nacional de «football», es decir, quedándose las cosas tal como estaban establecidas, el domingo próximo se celebrará el primer partido de la segunda vuelta, que, acaso por inexperiencia más que por otro motivo de quienes lo han dispuesto, supone la semifinal para unos equipos, mientras que para otros un cuarto de final. He aquí los detalles de los encuentros:

SEMIFINAL

En Bilbao:

ATHLETIC CLUB, de Bilbao (campeón de España) contra Real Madrid Football Club.

CUARTO DE FINAL

En Barcelona:

F. C. BARCELONA contra Real Sporting, de Gijón.

GRUPO B

En Madrid:

Agrupación Deportiva Ferroviaria contra ACERO F. C.

En Santander:

Eclipse F. C. contra F. C. TARRASA.

* * *

En el partido de desempate celebrado en Vigo entre el Acero F. C., campeón de Vizcaya del grupo B, y el Alfonso XIII, de Pontevedra, los vascos vencieron por tres tantos contra uno.

PUGILATO

El plazo para la celebración del campeonato de España de peso semimediano («welter»), que debe expirar hoy, día 3, ha sido prorrogado hasta el día 20 por estar el campeón efectuando una exhibición deportiva por provincias.

Recordaremos a la afición que el retador («challenger») de Ricardo Alís es Pedro Sáez.

* * *

El viernes próximo se exhibirá en Madrid por primera vez el notable púgil vasco Paulino Uzcudun, que acaba de realizar una brillante campaña en Francia.

CARRERAS DE CABALLOS

En los círculos turfísticos se rumorea que en la próxima temporada participarán los nuevos colores del duque de Santa Elena, y que el actual entrenador de su majestad el Rey, M. de Neuter, se encargará de adquirir su próximo contingente en las ventas inglesas. La nueva cuadra tendrá a don Francisco Labrador como preparador, y de jinete a Vicente Díez.

Celebraremos que se confirmen estos rumores, ya que en este deporte se advierte la falta de propietarios.

PELOTA VASCA

La Federación Castellana de Atletismo, con el concurso del Athletic Club de Madrid, organiza un interesante campeonato regional de pelota en todas sus manifestaciones, de mano, pala, remonte y cesta, jugándose todos los partidos por parejas.

Otro día, cuando dispongamos de mayor espacio, daremos los detalles necesarios.

CICLISMO

Para el domingo próximo, día 6, la Unión Velocipédica Española organiza las dos pruebas siguientes:

PREPARACION OLIMPICA.—Para todos los corredores «amateurs» (1) que tengan licencia de la U. V. E. (primera región). El recorrido será el siguiente:

Salida del kilómetro 6.200 de la carretera de Aragón hasta el 56,200 y regreso al punto de partida, lo que representan 100 kilómetros. Premios: tres medallas de oro (el mejor clasificado en tres pruebas). Las inscripciones se podrán hacer desde hoy hasta el día 4 en el domicilio del vicepresidente, señor Valles (calle de Goya, 1, primero).

PRUEBA DE TERCERA CATEGORIA. Para todos los corredores en posesión de la licencia correspondiente y que siendo socios de la U. V. E. lleven tres meses de antigüedad. El recorrido será: salida del kilómetro 6.200 de la carretera de Aragón hasta el 46,200 y regreso al punto de partida, lo que representan 80 kilómetros. Premios en metálico. Las inscripciones, hasta hoy día 3.

(1) *Véase esta palabra en nuestro* Diccionario Deportivo, *folletón 9 de EL DEBATE, publicado el día 4 de marzo.*

España ante los Juegos Olímpicos

MIL PESETAS

BOLETIN DE EL DEBATE

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

Don ....

Dirección ....

participa en el concurso de **EL DEBATE** para optar al **Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)**, de acuerdo con las condiciones estipuladas, contestando la pregunta en la siguiente forma:

ESPAÑA VENCERÁ A	ESPAÑA SERÁ VENCIDA POR:
1.—........................	....
2.—........................	
3.—........................	Tanteo en el único caso de que a España se la elimine en la primera vuelta:
4.—........................	
5.—........................	
6.—........................	.... tantos. .... tantos.

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra «Página Deportiva».

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

—o—

REAL.—9,30, Manon, por Miguel Fleta, Ofelia Nieto Anafesto Rossi y Vela. Director de orquesta, Ricardo Villa.

ESPAÑOL.—6 y 10,15, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

PRINCESA.—5, El pobrecito carpintero.—10, La jaula de la leona.

COMEDIA. — 6 (popular), Los pollos bien.—10, ¡Es m. hombre! (beneficio de la Asociación Mercantil de Previsión).

ESLAVA.—6, Baby.—10,30, Lola, Lolita y Loló Los milagros del jornal y La carta y la rosa.

CENTRO.—5,45 y 10,15, Los chatos.

LARA.—6, Cristalina.—10,15, Mi hermano y yo.

REY ALFONSO.—10,30, El camino de todos (estreno).

INFANTA ISABEL.—6,30 y 10,30, El dinero del duque.

APOLO.—6, Arco iris.—10, Rosa de fuego.

COMICO.—6,30, La de San Quintín y Noche de amor (estreno).—10,30, La mujer del rey (estreno) y Noche de amor.

LATINA.—6, Noche de ronda y Las flechas de oro.—10,15, ¡Que te crees tú eso! y Las flechas de oro.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15, Funciones de circo.

EL CISNE (teatro cinema, plaza de Chamberí, junto al «Metro»).—Jueves, 5,15 tarde y 10 noche, «Jura de la bandera en Madrid» y «Las inundaciones en Aranjuez». Estrenos: «Pamplinas, hombre de negocios» (muy cómica); «La marquesa de Clermont» y otras.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

VIDA RELIGIOSA

DIA 3.—Jueves. — Santos Ulpiano, Pancracio y Benigno, mártires; Ricardo, Obispo; Benito de Palermo, confesor; Santas Agape y Quionia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de esta feria, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—Sanguis Christi.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Manuela García de Martínez.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de Covadonga.

Corte de María.—Del Buen Consejo, en San Isidro (P.); de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y San Fernando.

Parroquia de los Angeles.—Continúa el septenario-misión. A las siete de la tarde, ejercicio.

Parroquia del Salvador.—Continúa la novena-misión que la Real Esclavitud de Nuestro Padre Jesús del Perdón celebra para pedir al Todopoderoso el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Reino. A las cinco y media de la tarde, viacrucis, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón moral por el padre Miguel de Alarcón, S. J., ejercicio, reserva y miserere.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios con plática por don Donatilo Fernández.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Parroquia de Covadonga.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sermón por el padre Roldán, redentorista, y reserva.

Parroquia de San Lorenzo.—A las siete de la tarde, corona dolorosa, sermón por don Angel Lázaro, ejercicio y letanía.

Parroquia de San Marcos.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, sermón por don Plácido Verde, ejercicio y reserva.

Parroquia de San Sebastián.—A las siete y media, misa rezada y plática doctrinal por un padre del Corazón de María; a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, manifiesto, estación, corona dolorosa, explicación de la doctrina por el padre Onetti, C. M. F., ejercicio y reserva.

Calatravas.—A las diez y cuarto y once menos cuarto, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las once y media, corona dolorosa y ejercicio, y por la tarde, a las seis y media, manifiesto, ejercicio, sermón por don José Juliá, reserva y salve.

Carmen.—A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, corona dolorosa, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio, reserva y salve.

Cristo de la Salud.—A las once, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las once y media, trisagio, ejercicio y bendición; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio y reserva.

Hospital de San Francisco de Paula.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa, ejercicio, sermón por el padre Ramonet, C. M. F., bendición y reserva.

San Ignacio de Loyola.—A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona dolorosa sermón por un padre trinitario, ejercicio y reserva.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con manifiesto.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toreno): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis de la tarde, predicando el padre Díez, S. J.—Franciscanos de San Antonio: A las seis de la tarde.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Jesús: A las diez de la mañana, misa cantada; por la tarde, adoración de la imagen.—Nuestra Señora de Lourdes: A las seis de la tarde.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.— Pontificia: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.—Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja: A las cinco y media de la tarde, por el padre José María Rubio, S. J.

Parroquia de San Pedro el Real.—A las ocho, misa con acompañamiento de órgano; a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y media, viacrucis, ejercicio-misión por padres paúles, novena y cánticos.

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Angel Nieto, ejercicio y reserva.

VIERNES DE CUARESMA

Parroquia de Covadonga.—A las seis de la tarde, ejercicios de viacrucis, sermón por el señor González Mallén y miserere.

Parroquia de San Ginés.—Al anochecer, miserere cantado ante la imagen del Santísimo Cristo.

Parroquia de San José.—Después de la misa de doce, ejercicio de viacrucis y miserere cantado ante la imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte.

Parroquia de San Lorenzo.—Por la tarde, rosario, sermón y miserere.

Parroquia de San Marcos.—A las seis de la tarde, ejercicio de viacrucis, rosario y explicación de la Doctrina Cristiana a los niños de la feligresía.

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis y solemne miserere.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las cinco y media de la tarde, viacrucis, rosario y miserere cantado.

Parroquia de Santiago.—Al anochecer, rosario y ejercicio de viacrucis.

Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús. A las seis de la tarde, viacrucis, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Blázquez Manjarrés, reserva y miserere.

Buen Suceso.—A las seis de la tarde, exposición, rosario, sermón por el señor García Rodríguez, miserere y reserva.

Calatravas.—Después de la misa de doce y a las siete de la tarde, ejercicio de viacrucis.

Colegio de Santa Isabel.—A las seis de la tarde, ejercicio de viacrucis y miserere cantado.

Comendadoras de Santiago. — A las cinco de la tarde, ejercicio de viacrucis y miserere.

Cristo de la Salud.—De diez a una, exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa solemne; a las doce, rosario, trisagio, meditación y bendición al Santísimo.

Cristo de San Ginés. — Al toque de oraciones, ejercicio y plática por don Antonio Terroba.

Franciscanos de San Antonio. — A las seis de la tarde, viacrucis y cánticos.

Jesús.—A las nueve, misa cantada con manifiesto; por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plática, reserva, miserere cantado y adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Al anochecer, rosario y ejercicio de viacrucis.

San Antonio de los Alemanes.—A las seis y media de la tarde, ejercicio de viacrucis y rosario.

A. C. N. DE P.

Comunión mensual. — Mañana, a las ocho, en la capilla de Santa Teresa de la iglesia parroquial de San José se celebrará la misa de comunión mensual reglamentaria para los propagandistas del Centro de Madrid.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SIRVIENTAS

En la capilla de las Hijas de María Inmaculada (Fuencarral, 113) se celebrarán del 6 al 12 del corriente, dirigidos por el padre Leguiña, S. J., empezando a las cinco de la tarde para concluir con misas de comunión general, a las cinco y media y seis y media de la mañana, el día 12. Los demás días, ejercicios, a las cinco y media, por la mañana, y por la tarde, a las cinco.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

El domingo 30 del pasado terminaron en el santuario del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela, 12) los dirigidos por el padre Chaubel, redentorista, que estuvieron concurridísimos, especialmente el último día, en que se celebró, a las ocho de la mañana, con gran solemnidad misa de comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa multitud de personas. Las conferencias espirituales, que versaron sobre asuntos religiosos, han conseguido gran número de oyentes, esperándose por el fruto obtenido, mayor cantidad de ejercitantes para el año próximo.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

NOTICIAS

—o—

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—Durante las últimas veinticuatro horas se registraron aguaceros y ventiscas, principalmente en las Baleares y en las comarcas de Andalucía y Levante.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 75,4; humedad, 52; velocidad del viento en kilómetros por hora, 49; recorrido total en las veinticuatro horas, 790. Temperatura: máxima, 12 grados; mínima, 5,6; media, 8,8. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero del año, menos 26,5; precipitación acuosa, 0,0.

ASOCIACION DE LA PRENSA (de la fiesta del lunes) —La Asociación de la Prensa, después del brillante éxito logrado en la fiesta del lunes en el Real, cree cumplir un deber expresando su agradecimiento sincero al eminente tenor Fleta, a la hermosa diva Ofelia Nieto, a la bellísima María Gar, a los excelentes artistas Aguirre Sarobe, Griff, Rosich, Ferré y Verdaguer, al dignísimo comisario regio señor Boceta, al insustituible director artístico, don Luis París; a la famosa casa Hazen, que cedió galantemente un magnífico piano de la renombrada marca C. Bechstein, de Berlín; al glorioso Pepe Serrano, al ilustre literato Juan José Lorente, a los insignes músicos Turina, Saco del Valle, Villa y Acuña, a los reyes del anuncio Los Tiroleses y a los suntuosos almacenes Madrid-París.

El número agraciado con el bono valedero para adquirir en ellos 1.000 pesetas en géneros fué el 1.145, que correspondió a la bellísima señorita Carmen Valiente, hija del notario del Ilustre Colegio de Madrid don José, que tiene su estudio en Barquillo, 21.

—o—

MARINELLI, Dentista. Hortaleza, 14 y 16.

—o—

CULTURA POPULAR FEMENINA.—La Junta directiva del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina ha acordado abrir el plazo de matrícula correspondiente al tercer trimestre del curso para las siguientes secciones de las enseñanzas que cursan en aquel centro: Cultura infantil, sección artística y comercial, enseñanzas del hogar y clases nocturnas para obreras. La Asociación ofrece matrícula gratuita en cualquiera de las secciones anteriores a las señoritas cuyos medios económicos no les permitan sufragar las matrículas de pago.

Las matrículas pueden hacerse en la secretaría de la Asociación, Fuencarral, 145, de dies a una y de tres a siete.

UN SALUDO A MADRID.—El alcalde ha recibido el siguiente telegrama, que el jefe de la Misión militar portuguesa, que recientemente estuvo en Madrid le dirigó al trasponer la frontera:

«Al dejar a España, la Misión militar portuguesa, agradecida a la cariñosa acogida que se la ha dispensado, saluda en vuecencia al caballeroso pueblo de Madrid.—Maia Magalhaes.»

LA GUARDIA MUNICIPAL.—Como anunciamos días pasados, ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal el comandante don Antonio González Bravo. Para segundo jefe se ha designado al capitán de Infantería don Emilio Abarca.

EL PALACIO DE JUSTICIA. — La Junta de obras del Palacio de Justicia, que preside el señor Marín de la Bárcena, acordó en su última reunión que para la próxima apertura del año judicial en septiembre del corriente, estén ya instaladas todas las dependencias del Supremo, Audiencia y Juzgados de instrucción.

AUTOGRAFO REGIO.—La nueva promoción de la Escuela Naval Militar de Ferrol, constituída hoy por alféreces de fragata, que cursan sus estudios a bordo del crucero «Carlos V», ha sido honrada con un autógrafo de su majestad el Rey, que les ha enviado un retrato, de uniforme de marino, con una dedicatoria que dice así:

«A la nueva promoción de la Escuela Naval, Alfonso XIII.»

CONGRESO DE ESCRITORES GALLEGOS.—En el próximo mes de agosto se celebrará en Coruña un Congreso de escritores gallegos y portugueses.

La Comisión organizadora y ejecutiva está constituída por los señores Casás, Estrada, Catoira, Carré y Martínez Molás, que redactarán en breve el plan y condiciones que han de regir en dicha asamblea. Se designarán Comités de propaganda en Madrid y en las principales poblaciones de Galicia y Portugal.

EL MAYOR «RASCACIELOS».—En Nueva York ha sido vendido en 11 millones de dólares el «rascacielos» más alto del mundo, pues cuenta con 51 pisos.

CUIDADO CON LOS MALES DE PIES

No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies, que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinchados, ardientes y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñadito de Saltratos Rodell.

Basta bañar los pies durante unos diez minutos para que los peores sufrimientos desaparezcan como por encanto; los callos y durezas se reblandecen a tal punto que puede usted fácilmente quitarlos sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Esos baños saltratados, medicinales y al mismo tiempo oxigenados, devuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho le parecerá muy confortable y como si fuere usado de largo tiempo.

NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechácelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratos.

REUMATICOS
CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recoletos, 2.

MERCED a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO-Cinámico
con Heroína, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

¡¡EUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.
SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

GRAN SIDRA CHAMPAGNE
Vereterra y Cangas-Gijón
PRIMERA CALIDAD GARANTIZADA

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

NOVEDAD ALEMANA
PERCHAS DE BOLSILLO REALMENTE PRACTICAS
Indispensables para el teatro, viajeros, turistas, etcétera. Basta una ligera presión para clavarlas en cualquier parte. Resisten varios kilos de peso (gabanes, sombreros, morral, maleta, etcétera). Plegada, puede llevarse en el bolsillo del chaleco (cinco centímetros). Pesa cinco gramos. Es de metal blanco niquelado.
PRECIO: 50 CENTIMOS DE PESETA. Para envíos por correo, agregad 0,40
L. Asín Palacios, Preciados, 23.—Madrid

EL DEVOCIONARIO DE ORO
CARRETAS, 31, LIBRERIA.-MADRID
MISALES Magníficas encuadernaciones
BREVIARIOS DIURNOS
SEMANAS SANTAS Latín y Castellano.
ROSARIOS CRUCES
RECORDATORIOS DE DIFUNTOS
DEVOCIONARIOS ESTAMPAS

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
FARMACIA ORTEGA.—LEON, 13.—MADRID
LABORATORIO: PUENTE DE VALLECAS

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
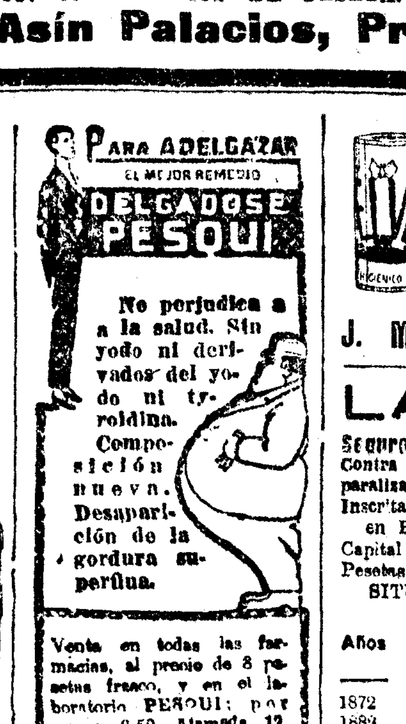
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS
en rollos, en bloques y en estuches
Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.
J. MILLAT. - Santa Agueda, 20. - BARCELONA

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA PASEO DE GRACIA, NUMERO 2.
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. — Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria para eventualidades
1872	264.105,57	128.264,91	83.531,96	53.020,13
1882	429.181,86	125.323,62	140.275,85	291.457,58
1892	884.120,47	310.964,26	294.707,83	611.810,14
1902	1.000.535,39	469.143,41	533.511,96	809.167,98
1919	2.612.596,85	1.161.798,61	937.532,11	1.363.194,37
1922	16.262.328,37	8.661.553,66	5.955.413,65	2.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de junio de 1922.

CRISTALINA (PATENTADA)

De efectos sorprendentes para dar brillo y transparencia a cristales y espejos; evita se empañen en días de frío y humedad, y su acción dura mucho tiempo. Frasco (un año duración), 4,50; por correo, 5 pesetas. SEÑOR GALACHE. SAN BERNARDO, 20, tienda de loza y cristal.

PARA COMPRAR GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS

CASA YUSTAS

Siempre las últimas novedades. Ver sus escaparates con precios marcados. Ventas por mayor y menor. MADRID, PLAZA MAYOR, 30 (en la rinconada)

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por la digestiva, higiénica y agradable.

Mármoles de Barcheta

Son los más económicos y resistentes.

PEDIDOS: Marmolera Valenciana. Játiba, 10. VALENCIA

†

Un Padrenuestro en caridad por el alma de

Teresa Recarte

VIUDA DE BASELGA

Que falleció el día 4 de abril de 1923

Después de recibir todos los Santos Sacramentos y bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, hijos, hermana y demás familia,

PARTICIPAN a sus amigos que las misas que se celebren el día 4 en la residencia de los padres Jesuítas, calle de la Flor; la de ocho y media, en Don Juan de Alarcón; la de once, en la parroquia de la Concepción; el 5, en la iglesia del Olivar, Cañizares, 2; y el 6, en los padres Trinitarios, Príncipe, 11, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

CUARTO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Luis Torres Rivas

Ex enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México en Noruega, caballero gran cruz de San Olaf, comendador de Isabel la Católica, caballero de la Legión de Honor, de la de Santa Ana, de Rusia, y otras muchas condecoraciones

Que murió en el Señor el día 4 de abril de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la excelentísima señora doña Presentación de la Bastida; hermanos y hermanos políticos (ausentes); madre política, la excelentísima señora condesa viuda de Ardales del Río; hermanos políticos, condes de Ardales del Río; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus buenos y numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas el día 4 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), San Fermín de los Navarros, con exposición del Santísimo; Salesianas del Corazón de Jesús, Paúles, Redentoristas, San Pascual, María Auxiliadora, Corazón de María, Salesianos y parroquia de Carabanchel Alto, Angeles Custodios, con la exposición del Santísimo todos los días 4 de cada mes y la comida del Patronato de Enfermos; en Burgos, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, así como las que se celebren en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, en Méjico, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su excelencia el Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios señores Cardenales, Arzobispos y Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

ARCAS

para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo á Matths. Gruber, Apartado 185, BILBAO.

HERNIAS

Bragueros científicamente. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueroa 8

Lotería número 23

ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos Y DEL 12 DE MAYO, DE 500 PESETAS

ANTIGUEDADES

COMPRA, VENTA Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

Pisos Reflector, el mejor lustre para pisos y muebles, kilo, 5; medio, 2,50; latas 18 kilos, a 3,50 kilo. Venta droguerías y Hortaleza, 122. T.º 3.796 M. Almacén artículos limpieza, hules y linoleum.

HERNIA

EVENTRACION, RELAJACION, CICATRICES

OBESIDAD

RIÑON FLOTANTE, DILATACION DE ESTOMAGO, EMBARAZO, CAIDA DE LA MATRIZ

VARICES

MUTILADOS, JOROBADOS, DEFORMADOS APARATOS ELECTROMAGNETICOS PARA SORDOS

EXITO EXTRAORDINARIO OBTENIDO EN ESPAÑA POR UN GRAN ESPECIALISTA FRANCÉS

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE, de PARIS, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacidad de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas, estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE, de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

GRANADA, jueves 3 de abril, de 10 a 6, y viernes 4, de 10 a 1, en el Hotel Victoria.
ALMERIA, sábado 5 de abril, de 10 a 6, en el Hotel Simón.
MURCIA, lunes 7, todo el día; martes 8 abril, de 9 a 5, en el Hotel Reina Victoria.
ALBACETE, miércoles 9 abril, todo el día, en el Gran Hotel.
ALICANTE, jueves 10, de 3 a 7; viernes 11 abril, todo el día, en el Hotel Reina Victoria.
ALCOY, sábado 12 abril, de 3 a 7, en el Hotel Comercio.
VALENCIA, domingo 13, de 3 a 7; lunes 14, todo el día; martes 15 abril, todo el día, en el Hotel Reina Victoria.
CASTELLON DE LA PLANA, miércoles 16 abril, de 3 a 7, en el Hotel Suisse.
BARCELONA, jueves 17, de 10 a 6; viernes 18 de abril, de 10 a 6, en el Gran Hotel de Oriente, Rambla del Centro, 20.
MADRID, sábado 19, de 12 a 7; domingo 20 abril, todo el día, en el Hotel Madrid, Mayor, 1.

Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.

Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:

Etablissements A. CLAVERIE
234, FAUBOURG SAINT-MARTIN
PARIS (France)

BILIOSOS TOMAD RUIBARBO GIMENEZ

1.50 Pts en Farmacias. BARQUILLO 1. MADRID

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º, y Romanones, 14. VICI

ANGEL RIPOLL

BATERIAS DE COCINA de todas clases. Precios económicos CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27 (No tiene sucursal)

PARA CAMAS DORADAS

ATOCHA, 8 y 10

PARA MUEBLES DE TODAS CLASES ATOCHA, 8 y 10

PARA BARATURA Y SOLIDEZ DE LOS ARTICULOS DICHOS ATOCHA, 8 y 10

UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PARA HOMBRES

Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo. CARMEN, 10. Corsetería.

EJERCITO AFRICA

Para envíos metálico rápidos. lo más práctico es el SOBRE MONEDERO. Estancos y Administraciones Correos.

Deutsche Allgemeine Zeitung

Die große unabhängig nationale Zeitung für Politik und Wirtschaft.

Man abonniert beim Verlag Berlin SW 48, Wilhelmstraße 30/32.

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las várices, las úlceras varicosas, los eczemas varicosos seguidos casi siempre de hemorragias. En las mujeres, esos fenómenos se presentan subitamente, al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega al punto, que pueden estallar al menor esfuerzo produciendo llagas y úlceras más deformes que alarmantes y a veces accidentes todavía más graves. Solo pueden prevenirse o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa enérgica. A este propósito el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

Depurativo Richelet

Bajo su acción vivificadora la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras mas rebeldes y mas repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del artritismo, siempre en relación con el líquido sanguíneo: Enfermedades de la piel (Herpes, Eczemas, Psoriasis), Escrófula y Enfisema, Gota, (Reumatismos y todos los accidentes sifilíticos hereditarios o adquiridos.

Cada frasco va acompañado de un folleto illustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort. Bayonne (Francia)

Resultado seguro

Grandes premios Para el 11 de mayo. Décimos a 50 ptas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DOÑA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES. VALVERDE, 8, PRIMERO

†

TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Fernando de Chaves y Pérez del Pulgar

Manso de Velasco y Blake

MARQUES DE LA CUEVA DEL REY, TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA, CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN DE ALCANTARA Y DE LA REAL MAESTRANZA DE SEVILLA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE SAN HERMENEGILDO Y DE MARIA CRISTINA Y OTRAS VARIAS CRUCES DEL MERITO MILITAR, CON DISTINTIVO ROJO, POR MERITOS DE GUERRA; MEDALLAS DE CUBA, AFRICA, ETC.

Falleció el 4 de abril de 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, la ilustrísima señora doña Joaquina Blake y Pérez-Fajardo, marquesa viuda de la Cueva del Rey; sus hermanos, los excelentísimos señores marqueses de la Cueva del Rey y de Tous, condes de Alberdón y de Casa-Chaves; hermanas políticas, sor María Filomena Blake (religiosa salesa) y doña Elena Blake Pérez-Fajardo; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de Santa Bárbara, las Calatravas y en el Santísimo Cristo de la Salud, con manifiesto; hoy 3 en la iglesia de San Fermín de los Navarros; el 5 en el Caballero de Gracia; el 6 en el Perpetuo Socorro, de nueve a doce; el 7 en Nuestra Señora de Lourdes (calle de Fortuny), con Su Divina Majestad de manifiesto, y las que se celebren en el santuario de Nuestra Señora de la Consolación, de Utrera (Sevilla), serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS, RAPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTISTICOS.

CONDE de ROMANONES, 7 y 9. TELEFONO, M-331 APARTADO, 40. MADRID

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, varios muebles. San Agustín, 10.

ALQUILERES

ALQUILO gran garage, locales para industrias, espléndidas luces. Acacias, 2.

AUTOMOVILES

¡¡NEUMATICOS, bandajes!! Todas marcas y precios. ¡¡Garantizados!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias.

COMPRAS

COMPRO toda clase mobiliario completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas objetos. Matesanz. Luna, 23; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ESPECIFICOS

FRICCION CEREO cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

OFERTAS

SEÑORA, asociada Sindicato católico, regentaría Madrid, provincias. Muñoz Carretas, 3. Continental.

OFRECESE chófer casa particular o explotar coche, con referencias inatacables. Costanilla los Angeles, 11.

COCINERA formal, ofrécese Barquillo, 1.

OPTICA

NO DEMORE gastar lentes; use cristales Punktal Zeiss Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carretera del Este, 2 (Ventas).

VENDENSE huevos para incubar, Plymouth-Rock. Florida, 8.

VENDO solar 130.000 pies, total o parcelas. Puente Toledo. Razón: café Lisboa, cerillero, y Antonio López, 6.

Mariquitas

recortables. El juguete más económico. De cada pliego salen tres muñecas espléndidamente ataviadas. Acaban de publicarse los números 73 al 79. Pida siempre Mariquitas recortables. Venta por mayor, Hernando, Arenal, 11. Spinelly, Preciados, 7. Cada pliego, 10 céntimos.

PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 55. Hazen.

LIQUIDACION. Pieles baratísimas. Los Italianos. Cava Baja, 16. Teléfono 29-70.

VENDO solar calle André Mellado, sin corredores. Gabino Fernández. Bravo Murillo, 179.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 510.

SE HACEN copias a máquina, muy económicas. Progreso, 9. Anuncios.

JOVENES sin empleo, que aspiráis cargo oficial o particular, dirigíos Apartado 12.209. Consulta gratis Madrid.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES. VALVERDE, 8, PRIMERO

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LA

EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María Luisa Diago y Tirri

CONDESA VIUDA DE ARMILDEZ DE TOLEDO, MARQUESA DE LA CAÑADA Y DE SAN MARTIN DE LA ASCENSION, HERMANA AGREGADA A LA COMPAÑIA DE JESUS, TERCIARIA DE SAN FRANCISCO, FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE, ETC., ETC.

Que falleció en esta Corte el día 4 de abril de 1923

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Rubio (S. J.); su desconsolada hija, la excelentísima señora condesa de Armildez de Toledo, condesa viuda de Floridablanca; nietos, doña María Luisa (religiosa reparadora, ausente), y los excelentísimos señores don José María, conde de Floridablanca; don Isidro, conde de Arenales; doña María de los Dolores, duquesa de Almenara Alta, y señoritas María de la Concepción, Consuelo y María de las Mercedes Castillejo y Wall; nietos políticos, los excelentísimos señores duque de Almenara Alta, marquesa de Colomo y condesa de Cabrillas; sobrinas, las señoritas María Josefa Ramos Izquierdo y Diago y María de las Mercedes Piñeyro y Diago; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 4 en la capilla de su escuela de Raimundo Lulio, 8; en el real monasterio de Mercedarias de Góngora, capilla de Religiosas Eucarísticas (travesía de Belén), iglesia de Religiosas Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras, plaza del Conde de Miranda), en la iglesia de Jesús de los Reverendos Padres Capuchinos (plaza de Jesús), en el convento de Religiosas de María Inmaculada (Fuencarral, 113), noviciado del mismo (Ríos Rosas), convento de María Reparadora (Torija), iglesia de los Reverendos Padres Oblatos del Corazón de María, capilla de Religiosas de María Auxiliadora (Villamil, 18, Bellas Vistas) y las de todos los jueves del año, como también los manifiestos de todos los domingos; todas las que se digan y los manifiestos en la iglesia de Religiosas de María Reparadora, de Valencia; las misas de la capilla de la Dehesa de Loranque el Grande, parroquia de Vargas; todas las misas del día 5 en la iglesia de San Francisco de Borja (calle de la Flor) y de la parroquia de Santa Bárbara; el día 11 todas las de la iglesia de San Fermín de los Navarros; todas las de la iglesia de San Luis (calle de Zorrilla); el manifiesto de las Religiosas Eucarísticas del día 4 (travesía de Belén), y el de las Cuarenta Horas serán aplicados por el eterno descanso de su alma. (A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

†

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Juan Navarro Reverter

Ingeniero de Montes, senador vitalicio, ex presidente del Consejo de Estado, ex ministro de Estado y Hacienda, ex embajador de su majestad cerca de la Santa Sede, individuo de número de las Reales Academias Española y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, caballero del Collar de Carlos III, Gran Cordón de la Legión de Honor, grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, Beneficencia, Alfonso XIII, Mérito Agrícola, de San Mauricio y San Lázaro y de la Corona, de Italia; del Cristo y de la Concepción de Villaviciosa, de Portugal; de la Estrella Polar, de Suecia; del Medjidie, de Turquía; del Sol Naciente, del Japón; del León Neerlandés, etc., etc., etc.

Ha fallecido el 2 de abril de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don José Esteve; sus hijos, don Juan, don Enrique, doña Teresa y don José; hijos políticos, doña Aurora Pascual, viuda de Navarro Reverter; doña Consuelo Ortoll, doña Enriqueta Elzaburu, don Luis García de la Rasilla y doña María Teresa Lamas; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 3 del corriente, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Berquillo, 15, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

En la capilla ardiente se dirán misas durante toda la mañana del día 3. NO SE ADMITEN CORONAS

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NUMERO 25